



**Cámara de Representantes**

**XLVIII Legislatura**

---

**DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 2036 de 2019**

---

---

S/C

Comisión de Industria,  
Energía y Minería

---

---

**ELECCIÓN AUTORIDADES**

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

**Situación de las empresas Colgate – Palmolive, Fleischmann  
y concurso de Caputto**

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 13 de marzo de 2019

(Sin corregir)

**Preside:** Señor Representante Walter Verri.

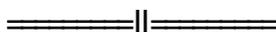
**Miembros:** Señores Representantes Saúl Aristimuño, Julio Battistoni, Richard Charamelo, Amin Niffouri y Estefanía Schiavone.

**Asiste:** Señor Representante Rodrigo Goñi Reyes.

**Invitados:** Por el Ministerio de Industria, Energía y Minería ingeniera agrónoma Olga Otegui, Subsecretaria; economistas Silvana Grosso y Daniel Kefeli y señor José Fernández, asesores.

**Secretaria:** Señora Marcela Castrillón.

**Prosecretaria:** Señora Margarita Garcés.



**SEÑORA SECRETARIA.-** Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente para el quinto período de la presente Legislatura.

**SEÑOR ARISTIMUÑO (Saúl).-** Propongo como presidente al señor diputado Walter Verri.

**SEÑORA SECRETARIA.-** Se va a tomar la votación nominal correspondiente.  
(Se toma en el siguiente orden:)

**SEÑOR ARISTIMUÑO (Saúl).-** Por el señor diputado Walter Verri.

**SEÑOR BATTISTONI (Julio).-** Por el señor diputado Walter Verri.

**SEÑOR CHARAMELO (Richard).-** Por el señor diputado Walter Verri.

**SEÑOR NIFFOURI (Amín).-** Por el señor diputado Walter Verri

**SEÑORA SCHIAVONE (Estefanía).-** Por el señor diputado Walter Verri.

**SEÑOR VERRI (Walter).-** Por el señor diputado Saúl Aristimuño.

**SEÑORA SECRETARIA.-** Han votado seis señores representantes: cinco lo han hecho por el señor representante Walter Verri y uno, por el señor representante Saúl Aristimuño. De conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo presidente al señor diputado Walter Verri y se lo invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Walter Verri)

**SEÑOR PRESIDENTE (Walter Verri).-** Habiendo número, está abierta la reunión.

Estimados compañeros de la Comisión, muchas gracias por la nominación. Es un honor para mí presidirla. Trataremos de estar a la altura de los requerimientos de ustedes y de llevar la Comisión con la mayor celeridad y eficiencia en el tratamiento de los diferentes temas.

Tenemos una serie de asuntos entrados y de temas pendientes de tratamiento sobre los cuales deberíamos fijar posición en cuanto a qué hacer con ellos. Algunos están en condiciones de ser archivados si es que no hay voluntad política de tratarlos. No tenemos por qué resolver esto hoy, pero por lo menos vamos a informar al respecto.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:

Oficio de la Secretaría de la Cámara de Representantes N° 978, de 11 de diciembre de 2018, relativo a una exposición escrita cursada por la señora Representante Verónica Baranzano.

Los señores Representantes Amín Niffouri y Rodrigo Goñi solicitan se curse invitación al señor Ministro de Industria, Energía y Minería por el cierre de las empresas Colgate -Palmolive y Feischmann Uruguay y la presentación a Concurso

de la Empresa Caputto. Es de interés conocer la visión de esa Secretaría de Estado sobre la situación de las empresas mencionadas y las medidas a adoptar para prevenir nuevos cierres.

ASOCIACIÓN RURAL DE SORIANO. Invitación a la 24<sup>o</sup> Edición de Expoactiva Nacional a realizarse entre los días 20 y 23 de marzo.

CONVOCATORIA A PRIMERA REUNIÓN DEL QUINTO PERÍODO ORDINARIO DE LA PRESENTE LEGISLATURA. Varios señores Representantes solicitan, de acuerdo al artículo 124 del Reglamento, que la primera reunión del presente período legislativo se realice el día 13 de marzo de 2019.

—La invitación a la Expoactiva se hace todos los años. Según tengo entendido, el año pasado concurrió el señor diputado Charamelo. Si algún diputado quiere concurrir este año, sugiero que se lo comunique a la secretaria de la Comisión para coordinar el traslado y la estadía con la Secretaría de la Cámara. También concurrirá una delegación de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, por lo que podríamos coordinar juntos la visita.

A continuación, informaremos de los asuntos a estudio que tiene la Comisión y cómo procederemos con cada uno de ellos en los próximos días.

(Se lee:)

“(C/3147/18. Rep. 965) -MONOPOLIO DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y REFINACIÓN DEL PETRÓLEO CRUDO Y SUS DERIVADOS ESTABLECIDOS A FAVOR DEL ESTADO. Derogación.

(C/3061/18. Rep. 939) -SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. Se establecen modificaciones a la Ley N<sup>o</sup> 19307.

(C/2128/17. Rep. 717) -ECONOMÍA CIRCULAR SOSTENIBLE. Normas.

(C/2094/17. Rep. 710) -ADQUISICIÓN DE CEMENTO PÓRTLAND POR PARTE DEL ESTADO. Normas.

(C/2001/17. Rep. 684) -EVENTOS DE INTERÉS GENERAL QUE INVOLUCREN ACTIVIDADES OFICIALES DE LAS SELECCIONES NACIONALES DE FÚTBOL Y BÁSQUETBOL. Modificación del artículo 39 de la Ley N<sup>o</sup> 19.307.

(C/500/15. Rep. 299) -ACTIVIDAD MINERA. Se prohíbe en el territorio nacional su realización a una distancia menor de cinco mil metros de centros poblados urbanos, suburbanos, o zona rural poblada.

(C/135/15. Rep. 81) -ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PÓRTLAND. Costos para la determinación del precio de los combustibles y mecanismos de ajuste de los mismos.

(C/2662/13.Rep. 227/15) -PORTABILIDAD NÚMÉRICA MÓVIL. Establecimiento.

—El proyecto relativo a la derogación de los monopolios de importación, exportación y refinación de petróleo crudo y sus derivados establecidos en favor del Estado es de iniciativa del señor diputado Abdala. Si los integrantes de la Comisión están de acuerdo, sugiero convocar a las autoridades del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y de Ancap, para que den una opinión sobre esta propuesta, ya que tiene que ver con un tema polémico e importante para el país.

(Apoyados)

—En cuanto al proyecto que establece modificaciones a la Ley N° 19.307, sobre servicios de comunicación audiovisual, Dinatel, en su última comparecencia, quedó en mandar una redacción alternativa, en función de las diferencias que existían entre lo planteado en esta iniciativa del Poder Ejecutivo y la visión de los operadores de televisión por aire y por cable. Hasta ahora la propuesta de Dinatel no ha llegado. ¿Seguimos esperando?

**SEÑOR BATTISTONI (Julio).**- Este tema se trató con bastante intensidad, se recibieron delegaciones, y no podemos quedar en un limbo. Dinatel debe fundamentar la eventual modificación que proponga, o sea que habría que citar a sus representantes.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Nos comunicaremos con Dinatel y veremos cuáles son los pasos a seguir.

Con respecto al proyecto relativo a economía circular sostenible, propongo que se convoque a los diputados proponentes -uno de los cuales es el señor diputado Goñi, que ya está aquí-, a fin de que expliquen en detalle el proyecto, para luego definir los pasos a seguir por parte de la Comisión.

(Apoyados)

—El proyecto sobre adquisición de cemento pórtland por parte del Estado fue presentado por la señora diputada Bottino y el señor diputado Umpiérrez y aprobado por parte de la Comisión, pero se propuso su reconsideración y volvió para atrás. En una de las últimas reuniones del año, recibimos a los representantes de la empresa Cemento Charrúa, quienes nos explicaron el emprendimiento de varios millones de dólares que estaban haciendo y la afectación severa que podían tener en caso de aprobarse un proyecto de estas características. Esto llevó a su reconsideración.

A su vez, la gente de Cemento Charrúa nos está invitando a visitar la planta, por lo menos la de Peñarol. Coordinamos la concurrencia para el 8 de mayo, a las 11 y 30 de la mañana, después de la sesión de la Comisión. Nos queda pendiente la visita a la planta que están construyendo en Treinta y Tres, la que seguramente podremos coordinar en las próximas semanas.

En cuanto al proyecto relativo a eventos de interés general que involucren actividades oficiales de las selecciones nacionales de fútbol y básquetbol, debemos decir que fue presentado por el señor diputado Varela, está aprobado por la Comisión y estamos a la espera del informe del señor diputado. Como no está presente, propongo que lo dejemos pendiente, para consultarlo al respecto en la próxima sesión.

La prohibición en el territorio nacional de la realización de actividad minera a una distancia menor a 5.000 metros de centros poblados urbanos, suburbanos o zonas rurales pobladas me parece importante. Más allá de que hayamos avanzado con la ley sobre *fracking* y de megaminería, este es un tema distinto, propuesto por dos o tres diputados. No hay una regulación sobre el tema en el país y podríamos tratarlo, a pesar de lo corto de este año legislativo.

Por lo tanto, se repartirá la versión taquigráfica de la visita de los representantes de Dinamige a la Comisión para que podamos adoptar una posición al respecto.

El proyecto relativo a los costos para la determinación del precio de los combustibles y mecanismo para su ajuste es muy viejo. Fue presentado por muchísimos legisladores, encabezados por el señor diputado Gandini. Están vencidos todos los plazos. Los podríamos archivar, pero nunca lo hemos tratado.

**SEÑOR CHARAMELO (Richard).**- Haré las consultas correspondientes.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- El proyecto relativo a la portabilidad numérica móvil se ha tratado extensamente en este período y en el anterior. Creo que no hay voluntad política de cambiar esa realidad.

**SEÑOR BATTISTONI (Julio).**- El Ministerio hizo una exposición más que exhaustiva sobre este tema. Ahí todos quedamos convencidos de que la portabilidad numérica era algo que no correspondía por los costos y los problemas logísticos que traía su implementación. Para otra dimensión de país puede ser, pero para Uruguay quedó claro que no. Me parece que hay que archivarlo. Además, se planteó en la legislatura pasada y en esta.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Coincido con la última parte en función de voluntades políticas; no coincido con el fondo del tema. Me parece que deberíamos hacer todos los esfuerzos por darle mayor libertad al ciudadano y no que quede preso, por su número, de una compañía, cualquiera sea ella. De todas maneras, en virtud de que no habría voluntad política ni tendríamos los votos, y de que está terminando un período de gobierno, entiendo la razonabilidad de que se archive, pero -repito- no comparto el fondo del tema.

**SEÑOR NIFFOURI (Amín).**- Este proyecto fue presentado por un legislador del Partido Nacional en el período pasado, y como cuando se cambia de período se archivan todos los proyectos, se pidió que se desarchivara. Inclusive, creo que algún senador del Partido Colorado también lo había presentado en la Cámara de Senadores.

Creo que se le ha dado poca discusión al tema. Más allá de las opiniones del Ministerio, comparto lo que dice el proyecto. Por lo tanto, a pesar de que este es un año complejo, solicito que se deje en carpeta por si tenemos ocasión de recibir a alguna autoridad que se refiera al tema.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Si no nos ponemos de acuerdo entre nosotros en dejar el proyecto en carpeta o archivarlo, habría que votar. Hay dos posiciones contrapuestas: una es la del diputado Julio Battistoni, que propone archivarlo, y otra, del diputado Amín Niffouri, para mantenerlo en carpeta.

**SEÑOR BATTISTONI (Julio).**- Yo creo que hay que archivar el proyecto. No me parece que no haya habido una discusión. Cuando vino el Ministerio, hizo una presentación contundente y se presentaron razones muy sólidas en cuanto a por qué esto no era así. Se habló de lo relativo a la libertad del cliente de mantener el número frente a la complejidad, y de algunas libertades que pueden ser demoledoras de todo un sistema. Acuérdense de lo que significaba el sistema de antenas y de la complejidad de pasar de un sistema a otro.

Reitero que nuestra posición, como bancada del Frente Amplio, es la de archivar el proyecto.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Está a consideración la moción presentada por el señor diputado Battistoni para archivar el proyecto relativo a la portabilidad numérica.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres en seis: EMPATE.

Dado que hubo empate, se va a volver a votar.

(Se vota)

—Tres en seis: EMPATE.

De acuerdo con el Reglamento, corresponde una nueva y última votación.

—Tres en seis: NEGATIVA.

El proyecto se mantendrá en carpeta porque no obtuvo mayoría para aprobar su archivo.

Se pasa a considerar el asunto que figura en cuarto término del orden del día, por el que recibiremos a la delegación del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

(Ingresa a sala una delegación del Ministerio de Industria, Energía y Minería)

—La Comisión agradece la presencia de la delegación del Ministerio de Industria, Energía y Minería, integrada por la ingeniera agrónoma Olga Otegui, subsecretaria; la economista Silvana Grosso, asesora; el economista Daniel Kefeli, asesor, y el señor José Fernández, asesor.

El motivo de la convocatoria -que ustedes conocen- es recibir explicaciones acerca del cierre de las empresas Colgate- Palmolive y Fleischmann, y del concurso de la empresa Caputto, y fue solicitada por los representantes Amín Niffouri y Rodrigo Goñi.

**SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).**- Al comienzo del año -en el mes de febrero-, junto con el señor diputado Amín Niffouri, presentamos la solicitud de convocar al Ministerio de Industria, Energía y Minería, no porque se nos ocurriera a nosotros, sino porque como no escapa a los integrantes del Ministerio que hoy nos visitan, arrancó el año con una enorme preocupación no solamente en el sector empresarial e industrial, sino del ciudadano, al punto de que buena parte de los medios de comunicación se hicieron eco de este proceso persistente de cierre de empresas y de anuncios como los del presidente de la Cámara de Industrias, por ejemplo, quien en varias entrevistas se refirió la inminencia del cierre de industrias. Algunas entrevistas generaron una gran preocupación ciudadana, ya que el presidente de la Cámara de Industrias habló de la década perdida para el sector industrial, con una rentabilidad bajísima, y afirmó: “Habrá más cierres de empresas”. Eso generó que muchos programas de los medios se hicieran eco de esta preocupación que, naturalmente, no es solo del sector industrial y ni siquiera del sector empresarial, sino también de la ciudadanía, que ve que ante el cierre de cada empresa hay más pérdidas de puestos de trabajo

Allí apareció también una frase del presidente de la República, quien trataba de explicar este fenómeno como una evolución natural en el mundo de la economía. Esa es una evolución natural que nosotros no compartimos si no se hacen precisiones y consideraciones, como por ejemplo que la evolución natural implique que cierren algunas empresas y abran otras, y en todo caso que siempre se abran más de las que se cierran, especialmente en términos de generación de puestos de trabajo, que es lo que permite a una sociedad sustentarse y tener respuesta a una de las demandas ciudadanas más básicas, que es el tema del trabajo.

Nosotros hicimos esta convocatoria el 18 de febrero para conversar con el Ministerio de Industria, Energía y Minería, y recibir su visión acerca del tema en general.

Naturalmente, mencionábamos los casos concretos que en ese momento eran los más sonados, como el de Palmolive, Fleischmann y Citrícola Salteña, que hoy sigue acaparando los titulares de los medios porque es un tema de enorme preocupación, no solamente por el caso de esa empresa y de Salto, aunque estamos hablando de casi dos mil puestos de trabajo que por supuesto para cualquier departamento de nuestro país representan un drama. Lo que está pasando hoy con el caso de Citrícola Salteña es realmente un drama y así se vive. Es muy fácil para quienes están lejos de esa realidad decir que no es un drama, pero si se le pregunta a cualquier salteño -sea del color y del rubro que sea, y tenga la edad que sea- va a decir que lo que se está viviendo es realmente un drama. Por eso nosotros planteamos esta convocatoria.

En lo personal, respeto muchísimo cuando por alguna razón no viene el ministro y asiste el subsecretario, como en este caso. Pero parece una pésima señal y lo tengo que decir acá porque lo voy a decir afuera y en todos lados, no porque yo quiera decirlo, sino porque la ciudadanía puede pensar: “Nosotros vivimos un drama; estamos ante un tema de enorme preocupación”, por lo que se convoca con un mes de anterioridad al Ministerio para hablar a fondo de estos temas; no para hacer una pregunta, obtener una respuesta y quedar tranquilos de que nosotros la hicimos; no, porque nosotros tenemos que responder a una preocupación y a un reclamo ciudadano.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería tiene objetivos básicos y estratégicos, esos de los que tanto se habla y se dice “Hacia aquí vamos”, y el primer objetivo estratégico 2015- 2020 expresa: “Fortalecer la industria nacional, apoyando el desarrollo y participando activamente en su promoción [...]”. Nosotros queremos saber realmente qué se está haciendo. Y en el caso concreto de Citrícola Salteña, percibimos otra vez la película que ya hemos visto. Y tengo autoridad -permítaseme decirlo- porque se dio el caso de Pili, concretamente, hace pocos meses, y nosotros dijimos: “Se llega tarde; se llega tarde y mal”, pero quedamos solitos votando en contra. Nos dijeron de todo porque nosotros advertimos lo que sucedería y dijimos lo que en pocas semanas iba a pasar. El gobierno entero y el Ministerio de Industria, Energía y Minería traían una solución que no era tal, porque en estos temas las soluciones deben tener dos condiciones: primero, ser suficientes en monto o en cantidad y segundo, en oportunidad. El tema del tiempo es vital en cualquier solución ante una coyuntura o circunstancia de estas.

Anunciamos lo que sucedería en el caso de Citrícola Salteña al Ministerio de Industria, Energía y Minería, que es el que está para eso, porque su objetivo principal es fortalecer la industria nacional, apoyando su desarrollo. Expresamos que estábamos ante una industria clave en el sector industrial nacional y nos dijeron que se iban a tomar medidas. Pero ¿vamos a esperar a que nuevamente llegue una propuesta al Parlamento, mal y tarde? No; nosotros, junto con el señor diputado Amín Niffouri, responsablemente, hicimos esta convocatoria el 18 de febrero.

Hace pocos días -lo voy a decir-, me encontré con el ministro de Industria, Energía y Minería, y me dijo: “Yo capaz que no voy”. Y yo me quedé pensando; tendrá alguna razón supe justificada, como algún viaje al exterior, pero tenía la esperanza de que hoy asistiera porque hicimos esta convocatoria el 18 de febrero, hace un mes y es un tema demasiado importante. Nosotros notamos -no solo los parlamentarios que realizamos esta convocatoria- algo que la ciudadanía también observa, y es una ausencia del Ministerio de Industria, Energía y Minería en estos temas; viene lento, viene tarde, viene mal, y después pasa lo que pasa. Y reitero: tenemos autoridad porque lo advertimos una y otra vez en el tema de Pili, y hoy Pili está cerrada, sin solución. Por eso, junto con el señor diputado Niffouri en esta convocatoria estamos procurando recibir una visión del Ministerio, y es una señal espantosa que el ministro de Industria, Energía y Minería no venga a dar su visión acerca de una situación de este tipo, como el persistente cierre de

industrias. Y si no fuera un drama el que estamos viviendo, resultaría tragicómica la respuesta del presidente de la República al hablar de evolución natural.

Frente a esta situación, en la que el presidente de la Cámara de Industrias -reitero que no lo digo yo- dice que "Habrá más cierre de empresas" -anuncio que hizo en los primeros días de febrero en varias entrevistas-, y cuando todos los economistas dicen lo mismo, queremos saber cómo ve esta situación el Ministerio de Industria, Energía y Minería, qué se está haciendo frente a ella y qué medidas se están adoptando para revertirla. Nosotros por supuesto que vemos -de lo contrario, no haríamos esta convocatoria- que si el Ministerio tuviera el liderazgo que debería tener, que hasta ahora lamentablemente no lo hemos visto, adoptaría las medidas que todo el mundo está planteando que son claves.

Por otra parte, no solamente la Cámara de Industrias, sino también otras instituciones hacen una encuesta empresarial e industrial acerca de cuáles son las razones que están llevando a esta situación. Es decir que tenemos toda la información y todos los elementos. Debo decir que no precisaría que me lo dijera una encuesta para saber cuáles son las razones por las cuales está pasando esto, y creo que el Ministerio de Industria, Energía y Minería tampoco necesita una encuesta. Pero no vemos medidas.

Entonces, nosotros vamos a escuchar la exposición hoy para saber si estas existen, si se están tomando en general y en concreto para estas industrias y si no, nosotros también reclamaremos esas medidas de Perogrullo, de sentido común, que el gobierno tiene en sus manos, porque no las tiene que pedir a Estados Unidos ni a ningún plan; las tiene en sus manos y las debe tomar para poder revertir esta situación, porque reitero que si no cambia -como lo dicen todos los actores-, nosotros vamos a tener más cierres de industrias y más pérdidas de puestos de trabajo, y sabemos que cuando este deterioro llega por debajo de determinados niveles, después es muchísimo más difícil lograr una recuperación.

**SEÑORA SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.-** Buenos días.

Para el Ministerio siempre es un placer poder venir a la Comisión, explicar e informar acerca de todo lo que se está haciendo. En esta oportunidad, no quisiéramos referirnos solo a las tres empresas por las cuales fuimos convocados, sino que nos gustaría hacer un planteo general relativo a la industria y también, por supuesto, a las tres industrias por las cuales nos convocaron, así como compartir con ustedes -como lo decía el señor diputado Goñi- todas las medidas que el Ministerio está tomando.

Antes de comenzar con la presentación, quiero comentarles que el Ministerio tiene la particularidad de trabajar como equipo. Por lo tanto, que esté presente yo o el ministro, para nosotros, es casi lo mismo, porque trabajamos en un equipo en conjunto con todos los directores y asesores, como es el caso de José Fernández y de los asesores y, hoy día, de Silvana Grosso, que está encargada de la Dirección Nacional de Industrias. Por lo tanto, el que viene aquí es el Ministerio representado como un equipo.

**SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).-** Quería aclarar que de ninguna manera desmerezco a las personas que hoy están aquí. Voy a recibir con total atención y jerarquía lo que ustedes nos van a decir, pero yo represento a la ciudadanía -acá no estoy como Rodrigo Goñi; estoy como un representante nacional-, que sí reclama la comparecencia de los ministros ante el Parlamento. Es un tema de respeto institucional y de señal de que al ministro le importan estos temas sobre los que están preguntando dos diputados. Ese es mi reproche; no es un reproche personal, sino institucional.

**SEÑORA SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.-** Le cedo la palabra a la economista Silvana Grosso, que va a hacer una presentación, compartiendo con nosotros, primero, aspectos generales del sector de la industria, no solo a nivel nacional, sino también regional, después, a nivel nacional y luego, más particularmente referidos a estas industrias.

**SEÑORA GROSSO (Silvana).-** Buenos días; muchas gracias por recibirnos.

La primera parte de la presentación va a ubicar a Uruguay en relación a otros países del contexto internacional. Luego, nos vamos a concentrar en la situación nacional, y posteriormente, el economista Kefeli desarrollará las medidas que se están tomando con un enfoque productivo.

El gráfico muestra la evolución de un ratio, la relación entre el valor que genera la industria manufacturera con respecto al valor que se genera en una economía. Como verán, Uruguay figura en color azul y la trayectoria es descendente. El período que vemos es de 2005 a 2017.

En este proceso no estamos solos; nos estamos comparando con Argentina, Brasil y Chile en el mismo período y vemos que la tendencia es la misma. Esto simplemente muestra las variaciones interanuales; van a ver que sistemáticamente caen en todos los años y para todos los países, salvo para Uruguay en algunos casos puntuales, pero, de todas formas, no se logra revertir esa generación de valor de la industria como proporción del PBI.

Podrían pensar que, en realidad, estamos eligiendo malos ejemplos. Entonces, el mismo gráfico se reproduce para Uruguay, España y Finlandia y se nota que la tendencia es la misma.

La fuente de estos datos es el Fondo Monetario Internacional. Se ordenan los países entre los que más ha aumentado del valor que genera la industria sobre el PBI de cada economía ese porcentaje y entre los que ha aumentado menos y se verá que la mayoría ha tenido lo que se puede llamar una “desindustrialización” de la economía, una caída en el peso de la industria con respecto a su PBI. Uruguay se ubicaría donde está instalada la flecha, porque, entre los años de referencia, 2005- 2017, ha perdido dos puntos y medio porcentuales.

Tratamos de buscar grupos de países que no estén cumpliendo con este “lema”, digamos. Entonces, estudiamos los distintos grupos de ingresos y vemos que en todos los casos hay un proceso de pérdida de valor de la industria manufacturera con respecto al PBI. Los únicos que salen un poco de la norma son aquellos de menor clasificación relativa, según Naciones Unidas, y algunos que han recibido algunas fábricas y plantas, por un proceso de descentralización, por ejemplo, en Europa Central.

Vuelvo a la comparación entre Uruguay y algunos países de referencia: Chile, Costa Rica, Nueva Zelanda y Ucrania para el mismo indicador; inclusive, en algunos casos, se parte de valores superiores, con una industria con un mayor peso en la economía, y convergen prácticamente al valor de nuestro país en este ratio. Comparamos qué pasa con el empleo como porcentaje del empleo de la economía para estos países, vemos que la tendencia también es que el empleo industrial con respecto al empleo total tiene una tendencia a decrecer y Uruguay no es la excepción en este sentido.

Que caiga este ratio no implica que haya una caída de la producción en sí. Como se ve en estos gráficos, tanto en valores corrientes como reales -o sea, quitando los efectos inflacionarios- la industria uruguaya ha crecido con mayor pendiente en los primeros

años, considerando desde el 2005 a la fecha, y con menor pendiente en los últimos años, pero la economía ha crecido por encima del ritmo al que creció la industria.

También podrían decirme que la industria oculta grandes actores o grandes jugadores. Entonces, en este otro gráfico, mostramos la evolución de la industria como un todo, la industria sin la refinería y sin la refinería y grandes actores, instalados, generalmente, en zona franca. En este caso, entre 2005 y 2018, el PBI creció a una tasa anual acumulativa estimada del 4,2% y la industria creció casi un 3%; sin refinería, es mismo porcentaje, pero el núcleo duro de la industria creció a la mitad de la tasa.

Cuando hice la comparación de Chile, Colombia, Uruguay sobre la caída del empleo sobre el empleo total de la economía, olvidé comentarles que también hicimos foco en analizar si es que los empleos se habían destruido o el empleo de toda la economía había crecido más rápido. En todos los países, salvo en Costa Rica, el empleo industrial ha caído en valores absolutos, como también ha pasado en Uruguay.

En el siguiente esquema se refleja qué pasó con la cantidad de empresas industriales. Si tomamos en cuenta todo el globo, incluyendo las unipersonales, veremos que la tendencia entre 2008 y 2017 es estable, con una pequeña suba, pero, en realidad, ese crecimiento corresponde a las empresas más chicas. Si vemos qué pasó con las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, hubo una caída en el período de un 8% aproximadamente. Si incluimos a las unipersonales, la tendencia es estable. Eso puede estar condicionado por una mayor formalización de empresas chicas o pueden ser procesos de especialización de determinadas empresas que pasan a prestar servicios, no ya dentro de la industria manufacturera, pero es cierto que las empresas han caído en el período de referencia.

**SEÑOR CHARAMELO (Richard).**- Se dice que están comprendidas todas las empresas. ¿Se incluye también a los monotributistas?

**SEÑORA GROSSO (Silvana).**- Sí, por eso hacemos la salvedad de que si bien la tendencia es estable, somos conscientes de que las otras empresas han perdido participación con respecto a 2008, que fue un año récord en actividad de empresas, tasa de empleo y de actividad. También es justo mencionar el desempleo friccional de 2010 y 2011.

En línea con los cuadros anteriores, han caído los empleos generados por la industria en valores absolutos. Esto tiene un correlato en la productividad por trabajador de la industria. Un reciente informe del economista Oddone explica que a partir de 2014 la industria manufacturera es la única cuya productividad por trabajador crece por encima del salario real.

Estimamos que entre 2009 y 2017 ha habido unos 8.000 puestos menos de trabajo en la industria.

Cabe mencionar acá que la industria se ha reconvertido. En esta medición de industria no estamos incluyendo empresas que están catalogadas como de servicios; hay empresas de electrónica, de diseño, de software que no estamos captando acá. Nosotros hicimos algunas sensibilizaciones a nivel interno y la caída no es tan grande; se reduce en una tercera parte.

El tamaño de la burbuja en el gráfico muestra el peso del sector en la industria como un todo y en el eje de las equis tenemos cómo ha variado el empleo. Algunos sectores han generado empleo y otros han destruido empleo.

Básicamente, entre 2014 -el período de mayor expansión- y 2017 no tenemos sectores que hayan expandido el empleo. Entonces, la comparación la hacemos con un

año que consideramos bueno, que es 2009. Además, entre 2009 y 2017 otros productos alimenticios generaron unos 4.500 puestos de trabajo; el sector de autopartes generó unos 1.500 puestos; los frigoríficos, otro tanto; también, otros productos químicos, fabricación de aparatos e instrumentos médicos y otros sectores han aportado a la generación de empleo.

Como decíamos hoy, muchas empresas mueren y otras nacen en el período; nosotros vemos los valores netos. Por supuesto, es deseable que se incrementen en valores absolutos, pero no es simplemente ver el dato, sino también, la evolución.

¿Quiénes han perdido empleo? Lógicamente, tenemos a los trabajadores de la industria de la vestimenta. No sé si recordarán que se aprobó una ley dirigida al fortalecimiento y desarrollo de la industria de la vestimenta que establecía una subvención de US\$ 27.000.000 destinada a la industria y sus trabajadores. Realmente, el mercado internacional de este rubro no resulta atractivo ni ofrece posibilidades de expansión para Uruguay. En este sector, tenemos una pérdida de unos tres mil trabajadores. También está la industria de procesamiento del pescado, con otro tanto de trabajadores, la industria textil y la de productos plásticos, una industria cuya competitividad se basa en la escala. Entonces, no nos llama la atención que haya reducido su plantilla, porque, en realidad, en producción la caída en ese período fue casi cero, apenas un 3%; los otros sectores acompañaron el sentido del empleo. La industria de la vestimenta vio reducida su actividad y la fabricación de otros productos alimenticios que mencionaba que produjo un aumento del empleo vio incrementada su actividad. Por supuesto que el ritmo de generación de valor fue más rápido que el del empleo. Por lo tanto, la productividad por trabajador se incrementó.

¿Cuál es nuestra visión al respecto? En el marco del Sistema de Nacional de Transformación, Competitividad y Productividad, desde el Ministerio apuntamos a generar lo que se llama una competitividad genuina. Somos conscientes de los indicadores que el diputado Goñi mencionaba, de aspectos micro que también afectan la competitividad y de distintas variables que, en el contexto, pueden estar presionando la actividad de un sector.

Lo que sí entendemos es que eso se hace, básicamente, incrementando el valor de lo que estamos haciendo. Por definición, lo que logramos vender al exterior es aquello en lo que somos buenos. Muchas industrias están avocadas al mercado interno y sobreviven en base a la demanda interna, pero en lo que podemos proyectarnos al exterior es en aquello que podemos hacer bien. Entonces, aspiramos a hacer bien productos, bienes y servicios de alta tecnología y media tecnología.

Lo que, humildemente, tratamos de hacer es generar instrumentos que permitan orientar a las empresas a invertir en mejoras en sus productos, en innovar, en invertir capital de trabajo en eso, hacer inversiones físicas, etcétera; después, Daniel les irá enumerando.

En los últimos años, 2005, 2010, 2017 -como se ve en el gráfico-, Uruguay ha seguido una tendencia creciente en las exportaciones de media y alta tecnología, por ejemplo, autopartes y medicamentos. En la parte de arriba tenemos solo a los de alta tecnología; somos conscientes de que todavía los valores son bajos.

En 2015, en realidad, es un *outlier*, una venta de un bien de capital que computó; no lo tomen en cuenta. Ahí tenemos exportaciones de algunos compuestos químicos importantes, de material de electrónica, de cánulas y de algunos productos para la atención de salud. Entonces, nosotros trabajamos en tratar de incorporar valor a la producción. Sabemos que una exportación de soja puede tener incorporado contenido

biotecnológico. Lo vamos a ver exportado como producto primario, pero apuntamos a desarrollar una industria transversal, como es la de la biotecnología, por ejemplo, para acceder a un nicho de mercado que no se conforme con un valor de referencia estable del que somos rehenes y que hace que, muchas veces, tengamos que ofertar por menos.

Hacia ahí va nuestro objetivo. Somos un país pequeño; no podemos hacer rédito de las escalas; sabemos que las empresas internacionales están insertas en cadenas de valor, que tienen multiplantas, que están permanentemente comparando costos entre un país y otro y cambian sus decisiones productivas de un lado a otro, según convenga. Se van y después vienen. Entonces, tratamos de construir capacidades que permitan innovar en los productos tradicionales e incentivar sectores nuevos.

A continuación, me voy a referir a las empresas por las que nos convocaron. Son situaciones diversas y me gustaría compartir con ustedes algunos de los ratios que hemos evaluado para ver si estamos de acuerdo con el diagnóstico.

Mucho de esto lo hemos elaborado con información de carácter reservado que presentan las empresas por seguimiento de ley de inversiones. Entonces, quizá no sea específica con valores, pero sí les voy a dar ideas relativas sobre ellas.

Voy a referirme a Colgate. Estamos viendo un esquema sobre el sector en el que se ubica que es el de limpieza dentro de la rama química. ¿Qué otros actores hay en ese sector limpieza? Tenemos a Vessena, Electroquímica, que tiene sus productos en góndola, y a esta empresa, que tiene una participación de un 15%; las otras dos tienen una participación algo superior. La evolución física del sector está a niveles de 2008. Otra vez, es una rama que tuvo un *boom* entre 2013 y 2014 y ahora está a niveles de 2008.

Como todos saben, Colgate es una empresa multinacional que tiene varias plantas y que toma decisiones globales. Estuvimos monitoreando los flujos internos de la empresa. Por ejemplo, en Chile, si bien tienen producción, traen algunos productos de México y Argentina y es un patrón explotar especialización y escala de determinadas economías.

La facturación de la empresa en Uruguay representa unos US\$ 40.000.000. No es una mala facturación si la comparamos, por ejemplo, con 2004. Emplea a unas cien personas, unas sesenta en la planta. Lo importante es que está orientada al mercado interno. Sus exportaciones nunca llegaron a superar el 2% de su facturación y, probablemente, fue por un faltante de *stock* para atender a algún mercado o por alguna exportación muy puntual.

Estimamos que la producción, traducida a ventas, sería de un 35% o 40%. Acá se producen dos productos, que no son de alta complejidad, según nuestros ingenieros. Además, los costos energéticos y de telecomunicaciones de la empresa nunca superaron el 1%. De todos modos, si comparamos la rentabilidad de la empresa medida como el resultado contable luego de los impuestos sobre las ventas, podemos detectar que con creces superó el promedio de sus competidores. Si uno miraba el balance, nada nos hacía sospechar la decisión que tomó la empresa.

Esta empresa tiene un fuerte caudal de ventas fundamentado en la comercialización de productos importados. Acá tenemos la evolución de los últimos cuatro años de las importaciones en dólares y vemos que tienen un promedio del 9,6% y que no hay grandes variaciones que nos pudieran llegar a alertar sobre esta decisión corporativa. Las sustancias odoríferas serían los insumos principales. Podría haber un ligero descenso en 2018, pero no había un indicador que nos alertara acerca de la decisión que iba a tomar la empresa.

A su vez, nos pusimos a recopilar la información de los proyectos de inversión recomendados ante la Comap promovidos con exoneraciones de impuestos y de distintos aranceles para los bienes de capital, etcétera, para el año 2013. En varios de ellos, básicamente, se hace referencia a modernizar la infraestructura de la planta, las condiciones del trabajo, la calidad de los productos, la eficiencia de las operaciones. En 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 sucede lo mismo, aunque todavía no tenemos la resolución sobre este último. Ellos tienen un porcentaje de ejecución altísimo y cumplieron con los indicadores a los que se comprometieron; tienen todo en regla.

Realmente, entendemos que la decisión es corporativa, de comparación de eficiencia de la producción en un lado y en otro. En México, ellos tienen una amplia capacidad productiva. Imaginamos que la decisión viene por aprovechar esa capacidad productiva, trayendo productos hacia Uruguay. No es algo que nos guste, pero si analizamos la situación, no encontramos otro motivo. Parece que la idea es guiarse por la rentabilidad puntual en un determinado momento.

Con respecto a Fleischmann, debo decir que la ubicamos dentro de la industria alimenticia. El primer gráfico refiere al sector de alimentos y bebidas como un globo. Entre 2005 y 2018 la tendencia fue creciente, con un relativo estancamiento hacia el final del período. También presentamos un gráfico que representa un *boom* en 2014, con una tendencia a una estabilización en 2019 a niveles de 2012.

Esta empresa es una proveedora de insumos de la industria alimenticia. Provee premezclas, levadura, materias grasas; tiene una amplia canasta de productos. En Uruguay, están importando levaduras desde Argentina -de una empresa del grupo- y acá se fracciona. Se hacen concentrados de postres y polvo de hornear. No son procesos muy complejos.

Como saben, la empresa fue comprada en 2004 por el grupo internacional ABF. Tiene doscientas personas y treinta asignadas al área de la producción. El valor de producción que estimamos es de unos US\$ 10.000.000. Si comparamos 2008 con 2017, la empresa mantuvo su producción bastante estable, con una relativa caída de un 1,6% concentrada en el último año, pero está dentro del margen de confianza. Las ventas que estimamos son unos US\$ 20.000.000. Al igual que Colgate, está orientada al mercado interno. Estudiamos el patrón de importaciones y estuvo estable en el entorno de los US\$ 6.000.000.

Este gráfico muestra el peso del fraccionamiento y envasado de la levadura en la producción de la empresa. Si bien produce concentrado para postres y polvos de hornear, esa actividad es la que genera mayor valor total, no añadido. Luego de estudiar los costos de producción, advertimos que los costos energéticos pesan un 1% y las remuneraciones un 6%. Tiene buena calificación crediticia.

Como decía, la empresa no mostró una variación muy significativa en su producción, aunque sí una pequeña caída en los últimos años. En su momento, prescindió de algunos trabajadores y se notó cierta caída en la cantidad de horas por trabajador; no fue nada que llamara la atención.

En cuanto al sector cítrico, como saben, la actividad está centralizada en el litoral, en San José. Hubo mucha demanda de mano de obra con cierto grado de especialización. El sector enfrentó problemas climáticos importantes en los últimos ocho años: granizadas, sequías y lluvias intensas. En particular, para 2018, la producción estuvo por debajo de 2017.

Se trata de un sector orientado a la exportación, porque es donde se consiguen los mejores precios y se asignan los mayores volúmenes de buena fruta. Se produjo un 40%

para la exportación, un 39% para el consumo fresco y un 20% para la industrialización, pero, como les comentaba, en precios, el peso del mercado externo es muy relevante. Son unas 14.000 hectáreas. En 2018, además de producir menos, a nivel internacional hubo una caída de precios que luego vamos a ver en la composición de las exportaciones del sector.

El sector ha estado acompañado de varios programas; participaron actores como el INIA y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Gracias al trabajo en sanidad, en buenas prácticas y en calidad, se logró abrir el mercado de Estados Unidos, que es el que mejor paga; en muchos casos, duplica el precio por tonelada de fruta con la mandarina, en particular. Ese fue un logro muy importante del sector, algo que redundó en un incremento en las exportaciones.

Sabemos que los árboles que están plantados desde los setenta y los noventa necesitan un cambio, una renovación, porque los rendimientos son malos o porque es necesario avanzar en el tipo de fruta. Ahora, el mercado demanda otra fruta: más dulce, sin semillas y fácil de pelar. Entonces, hay que adaptarse a eso. Hubo varios programas para apoyar a los productores para realizar esta reconversión. Los técnicos que consultamos nos dicen que a mediano plazo, con la reconversión, se espera que el sector pueda estar muy bien. Además, el sector genera muchas fuentes de trabajo. Se habla, inclusive, de duplicar los precios que se consiguen por tonelada de fruta.

En este cuadro vemos la evolución de las exportaciones del sector. Vemos cómo Estados Unidos ganó en importancia en prácticamente un tercio de las exportaciones, con US\$ 25.000.000. 2014 fue el año récord con US\$ 90.000.000. Luego, si bien los precios eran buenos, en valores, las exportaciones se estabilizaron en el entorno de los US\$ 80.000.000. El año pasado, entre la mala cosecha y los malos precios, bajaron a US\$ 65.000.000. Evidentemente, eso impacta en las empresas de diferente manera. En Estados Unidos, la mandarina es el producto estrella y se pagan los mejores precios.

Hubo distintos programas como el Plan Estratégico Citrícola, proyectos de riego con financiación del BID, el Programa Nacional de Saneamiento y Certificación, etcétera.

En cuanto al grupo Caputto, tiene tres empresas; una de ellas es Citrícola Salteña y otras que voy a comentar luego. Luego, tienen una empresa de seguridad y otra de distribución para el mercado interno. Si hacemos foco en Citrícola Salteña -junto con las empresas vinculadas-, vemos que produce y exporta cítricos; también tiene una parte de empaquetado de productos y de clasificación. Además, hay otra empresa que se dedica a negociar la fruta nacional y de otros países. También participan en una empresa que brinda servicios de riego. Finalmente, está la empresa de industrialización de los cítricos, que elabora jugos concentrados y algunos aceites esenciales; también tiene una línea de industrialización de tomates.

Las ventas de la empresa están en el entorno de los US\$ 35.000.000, debajo del promedio de los últimos siete años, con US\$ 42.000.000. Se emplea -como mencionaba el señor diputado- a unos mil trabajadores, pero, si agregamos los indirectos, nos vamos a los dos mil o más. Son unas 3.500 hectáreas, de las cuales 1.500 están en reconversión. En el próximo indicador se nota la orientación marcada hacia el mercado externo. El 80% de las ventas va al mercado externo, representando un tercio de las ventas del sector. El principal mercado es Estados Unidos.

¿Qué factores exógenos afectaron la actividad de la empresa? Para ello, elegimos los años 2016 y 2018. En 2016 hubo un cambio de preferencias del consumidor. Por ejemplo, la variedad de mandarina Satsuma ya no fue tan demandada en Europa como lo

venía siendo. Entonces, ello generó un *shock* para la empresa. Además, hubo problemas climáticos importantes; creo que fue un año récord en lluvias.

Además, una partida de unos US\$ 10.000.000 exportados a Estados Unidos fue devuelta por estar en mal estado. Fue todo un tema, porque la apertura del mercado se había trabajado entre actores públicos y privados con mucho esfuerzo. En 2018 les afectó la falta de agua: los árboles produjeron poco y la fruta fue más chica; además, enfrentaron la caída de los precios. Recuerdo que parte de esos predios sufrieron una granizada importante.

¿Cómo se correlaciona esto con la situación económico- financiera de la empresa? Si uno analiza los estados contables, no puede sacar ratios bien comportados. A nivel de ratios de liquidez, siempre estuvo por encima de los límites. En la evolución de estos años, vio deteriorado su patrimonio, reduciéndose a la mitad. Adquirió deudas de corto plazo por un monto cuatro veces superior a sus activos. Se vendieron algunos predios para recomponer en parte la situación, pero siguió con un panorama complicado.

En 2016, la empresa -debido al cambio en las preferencias de los consumidores- tiene el objetivo de reconvertir sus variedades y necesita invertir y capital de trabajo. Entonces, hizo una emisión de obligaciones negociables a diez años de unos US\$ 11.000.000 a una tasa del 6%. Fue el año en que se devolvió el embarque por parte de Estados Unidos, lo que produjo una pérdida histórica para la empresa. En 2017, la pérdida no fue tan grande, pero fue significativa, y empezó a negociar con el BROU para refinanciar sus deudas a varios años.

En 2018 -como dije- los precios cayeron y vendieron un predio para tratar de cancelar pasivos, pero no fue suficiente. Trabajaron con capital de trabajo negativo y llegó un momento en que no pudieron continuar cumpliendo con determinados compromisos.

Ellos hacen unos ajustes por revalorización de activos que, en realidad, es por la promesa de lo que eso va a devengar en algún futuro, que no va a ser ni el ejercicio que viene. Entonces, nosotros limpiamos ese efecto y el resultado contable fue importante.

En 2019, la situación continuó muy mal. Los gastos de administración y ventas compensan el resultado bruto; ya a ese nivel estaba dando pérdidas, con la consiguiente solicitud de concurso de acreedores a mediados de febrero. En ese caso, hubo una conjunción de varias causas, factores exógenos que afectaron la situación. Estamos hablando de una empresa con determinados ratios no deseables.

Desde hace un año aproximadamente, en el Ministerio estamos trabajando en una plataforma de información que llamamos el observatorio industrial. La mayor parte del trabajo que les compartimos está realizado en base a eso. Se consolidan plataformas nacionales e internacionales de información -hay que compatibilizar las distintas fuentes-, algo que nos permite tener en un mismo nivel datos macro, datos a nivel de rama industrial, datos de las empresas y monitorear situaciones de forma más asertiva y a tiempo. En pocos meses, esperamos tener la herramienta totalmente aceptada. Apuntamos a adelantar el comportamiento de algunas situaciones complicadas.

En el caso de Colgate, si utilizáramos nuestra herramienta, no lograríamos captar la situación; lo mismo sucedería con Fleischmann. De todos modos, con este sistema, podríamos ver las situaciones sectoriales y mejorar los instrumentos a utilizar.

En cuanto a la integración, la idea es que este observatorio se nutra de algunos otros que abordan otras dimensiones y que están en otras instituciones.

**SEÑOR KEFELI (Daniel).**- La presentación que voy a exponer en los siguientes minutos refiere principalmente a las acciones que se han venido ejecutando en los

últimos años y también a la planificación que hay a futuro para el corto y mediano plazo respecto al sistema productivo.

Para eso me parece importante destacar el rol que ha tenido el Sistema de Transformación Productiva y Competitividad, que ha llegado a un nivel de madurez importante y de articulación entre todas las instituciones vinculadas al sistema productivo, liderado por un gabinete ministerial integrado por los distintos ministerios vinculados al sector productivo desde distintas aristas.

El Sistema es fundamental en el sentido de que el sector productivo requiere un encare desde distintas dimensiones. La complejidad que tiene hace que no solo se pueda encarar por un ministerio específico, sino que muchas veces implica dimensiones que no son competencias únicas de un ministerio, como la logística, la innovación; por ejemplo, las agroindustrias implican el involucramiento de dos ministerios. Entonces, es necesario un esquema institucional que lleve a un análisis sistémico y que habilite a que se sistematice la información, se potencien las herramientas que existen, se identifique si hay vacíos en esas herramientas, para tener un esquema de apoyos y de incentivos que sea completo desde los sectores productivos y también desde las áreas que cada sector productivo encara.

Me parece importante destacar ese punto y ese encare institucional que se está dando para el accionar de la política pública hacia el sistema productivo.

En la primera parte de mi presentación, haré una identificación de los distintos apoyos que hay en el gobierno. Este también es un trabajo que ha realizado el Sistema, haremos énfasis en algunos instrumentos que gestionamos, ejecutamos y lideramos desde el Ministerio de Industria, Energía y Minería, pero también es una acción necesaria por parte del Estado sistematizar la información e identificar, de esta forma, qué vacíos hay, qué superposiciones existen, para generar instrumentos de apoyo más eficientes, más potentes y más significativos.

Voy a hacer una aclaración metodológica. En esta exposición se van a presentar instrumentos que no incluyen exoneraciones fiscales ni políticas transversales. Lo menciono porque son medidas que se han mantenido, mejorado y perfeccionado a través de los años, haciendo una evaluación de los instrumentos que existen y de cómo se están implementando. Me refiero al régimen de devolución de impuestos indirectos, que habilita una devolución del 3% al 6% de las exportaciones; al régimen de admisión temporaria, que es fundamental para el sector industrial, ya que lo exonera de impuestos a la importación para productos industrializados que se destinen a la exportación; al régimen de ley de inversiones, que ha tenido sus ajustes basados en la evolución que ha tenido como instrumento y a la que ha tenido el sector productivo. Ahí también se identifican regímenes contemplados dentro del marco de la ley que habilita exoneraciones a la renta, destinadas a sectores como la biotecnología, los fabricantes de maquinaria agrícola, de electrónica, y a otros sectores que no necesariamente son de perfil tan industrial. También existe el régimen de devolución de tributos para el sector automotriz, que es un sector que tiene un apoyo diferenciado que alcanza el 10% de la devolución.

**SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).**- ¿A cuánto asciende la devolución de impuestos en el sector citrícola salteño?

**SEÑOR KEFELI (Daniel).**- Entre los sectores que están beneficiados -porque no se contemplan todos- hay dos tasas, 3% y 6%, y el sector citrícola tiene el 6% de devolución.

El esquema que estamos viendo -esta tarea de recabar todos los instrumentos es bastante ardua, como verán- nos muestra que hay 181 instrumentos de apoyo al sector productivo. Que haya dos columnas referidas a instrumentos responde a que hay

instrumentos que por sus características se subdividen en distintos enfoques. Luego veremos la categorización que hacemos, que lleva a que un mismo instrumento tenga un enfoque para, por ejemplo, determinada área de innovación y, a su vez, de emprendedurismo, o tal vez para determinado actor, como una empresa o una institución, lo que hace que en la segunda columna figuren más instrumentos, porque algunos tienen capacidad para atender a distintos actores o áreas de categoría.

Ahí se destaca la Agencia Nacional de Innovación e Investigación, con 67 proyectos de 181. En segundo lugar, está el Ministerio de Industria, Energía y Minería, con 29 instrumentos de apoyo al sector productivo.

A continuación, la idea es ir viendo el perfil de estos instrumentos, cómo se caracterizan, hacia qué apuntan, el tipo de apoyo que implican. Y voy a citar algunos ejemplos.

En cuanto a las áreas a las que se enfocan estos instrumentos, percibiendo las necesidades y hacia dónde el Estado necesita apoyar al sistema productivo, por un lado, destaca la generación de capacidades empresariales, con 93 instrumentos que apoyan a las empresas. Ahí hay una diversidad de áreas, desde la capacidad de gestión, en el apoyo de certificaciones, en la internacionalización, que son aspectos cruciales para la internacionalización de las empresas y para la competitividad del sector. O sea que es un aspecto crucial.

Además, destaca lo que tiene que ver con ciencia, tecnología e innovación, donde también vemos una fuerte carga de instrumentos que apoyan hacia algo que -como dijo la economista Grosso- es fundamental para lograr una competitividad genuina tanto para distintos sectores tradicionales que están radicados a nivel nacional y que tienen una tradición productiva como para nuevos sectores que están surgiendo en la lógica productiva mundial.

En la diapositiva que estamos observando se procura mostrar cómo están siendo contempladas distintas instituciones, actores, hacia dónde están focalizados estos instrumentos que mostramos más temprano. Se puede apreciar que se supera ampliamente la cantidad de instrumentos porque -como dije- hay algunos que tienen más de un destinatario. También se destaca cómo distintos actores relevantes en un esquema productivo son contemplados, lo cual demuestra que no hay vacíos, al menos en la estructura de instrumentos de apoyo que hoy en día se está gestionando. Podemos ver que empresas pequeñas, micro, medianas y grandes superan los 80 instrumentos de apoyo, lo cual indica que hay un amplio abanico de opciones para este tipo de empresas y -como veremos más adelante- desde distintos enfoques para cada una de ellas. También están contempladas las cooperativas, las instituciones de investigación, todo lo que refiere al emprendimiento. Hay una serie de instrumentos relevantes contemplando las distintas fases que implica un emprendimiento, lo cual tampoco es desconocido por la estructura de apoyos nacionales.

Haciendo foco en la innovación, podemos ver distintas categorías de instrumentos. Por un lado, están los que apoyan la innovación de las empresas. En esta categoría tenemos 21 instrumentos de apoyo, de los cuales 18 son subsidios que se otorgan con este fin y 3 de servicio técnico. Se puede ver que el abanico de destinatarios de este tipo de apoyo no solo se reduce a empresas, sino también a organizaciones y a emprendedores.

En la última columna, se describe cuáles son las instituciones líderes. En ese sentido, se aprecia un claro protagonismo -dada la categoría que estamos encarando en este momento, que refiere a la innovación- de la ANII y también están el LATU, el

Ministerio desde un rol en algunas empresas, el Inacoop, el INIA y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

No voy a ir mucho al detalle, pero en cuanto a los enfoques de los distintos instrumentos que existen, podemos ver que hay un encare hacia el emprendedurismo innovador, un foco hacia la investigación asociada a la innovación y también al desarrollo rural innovador. O sea que hay distintas dimensiones dentro de la innovación, lo cual es entendible dada la complejidad de esta categoría, y se observa una diversidad de instituciones que han generado una *expertise* en los últimos años y una habilidad para generar una evaluación y un seguimiento de estos instrumentos que les permiten su mejoramiento.

En la segunda columna, se observan los distintos perfiles de los instrumentos, lo que contempla los distintos perfiles de los beneficiarios. Se observa asistencia técnica, servicio técnico, etcétera.

Para hacer más visibles algunos de estos instrumentos, les voy a mencionar algunos que lideramos desde el Ministerio. Solo voy a mencionar 2, más allá de que los proyectos de todo el sistema superan los 40. Por ejemplo, está la convocatoria 8M, que es un instrumento que se lanzó a fines del año pasado. Hubo 33 postulaciones, y se apoyaron 6 proyectos. Se otorgó \$ 1.500.000. Otro proyecto interesante es Prodiseno, que incentiva a las empresas a incorporar diseño. En este afán de generar incentivos a las empresas tradicionales para que incorporen valor en los productos que ofrecen, se estimula la incorporación del diseño como un diferencial para que mejoren. En 2018, apoyamos a 33 empresas con el otorgamiento de un subsidio equivalente a \$ 2.300.000.

Otra categoría de instrumentos que identificamos en función de las bases y los reglamentos operativos -donde se hace énfasis en lo que refiere a capacitación y asistencia técnica, si bien en algunos casos no exclusivamente- refiere a la capacitación de las empresas, a la asistencia técnica, y aquí también se ven reflejadas una serie de instituciones que están involucradas en esto: Inacoop, Inefop, los ministerios, Uruguay XXI. A modo de ejemplo, voy a citar el caso del Piade, que es un programa que llevamos desde el Ministerio que apunta a promover las Mipymes, la empresarialidad, la innovación, la profesionalización de la gestión y el uso de servicios técnicos.

En 2018 fueron beneficiarias quince empresas, donde se hizo foco en la mejora de gestión, que es un aspecto clave para lograr la competitividad genuina de las empresas y su proyección a mercados más exigentes, y que sean más eficientes en su estructura empresarial. Estas quince empresas fueron beneficiarias con un apoyo -porque tienen distintos esquemas de financiamiento- de \$ 1.300.000.

También cabe mencionar los instrumentos cuyo objetivo refiere a la internacionalización. Aquí el esquema no es tan diverso como en otras categorías que mencionamos. Se ha logrado que Uruguay XXI fuera quien liderara el proceso, pero también hay otras instituciones que dan un perfil vinculado a la internacionalización que está encarado en este esquema. Por ejemplo, el más relevante que quiero traer a colación es el referido al apoyo que hay en el gasto de energía eléctrica por parte de las empresas que logren exportar. Está previsto que en 2019 este apoyo implique un costo financiero para el Estado de US\$ 9.000.000. O sea que es un monto significativo, que las empresas valoran y que se entiende como relevante.

Otro aspecto significativo y que responde también a esta lógica de lograr que las empresas den el salto que las habilite a internacionalizarse, a ser competitivas en lo regional e internacional, es todo lo que refiere a la certificación. Acá también hay un abanico amplio de instrumentos que apoyan la certificación a través, tanto de subsidios

específicos como de la preparación de las empresas para certificarse, del asesoramiento respectivo, y de lo que refiere a la actualización y renovación de los certificados. Este es un aspecto relevante porque los certificados que consiguen las empresas se tienen que mantener y renovar con cierta periodicidad.

También hay que considerar que la certificación habilita a las empresas a distintos esquemas de apoyo y de acceso a mercados, que son cada vez más exigentes y los clientes internacionales exigen ciertos estándares de calidad que solo son comprobables a través de certificaciones. Un ejemplo de estos tantos instrumentos que existen es Pro-Certificación, que es un programa coordinado en conjunto entre el Ministerio y la Cámara de Industrias. Este programa busca promover la mejora de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de subsidios parciales a los costos de los procesos de implementación, certificación y/o acreditación de normas técnicas y mejora de la gestión. Este instrumento financia gastos de implantación, de certificación y de acreditación, y certificación de productos bajo normas de la Unión Europea, Mercosur u otras similares, para acceder a mercados externos.

En 2018 se otorgaron \$ 6.000.000 para este instrumento específico que encara todo lo que refiere a la certificación.

Otro aspecto fundamental y relevante para el sector productivo, no solo para las empresas, sino también para emprendedores y cooperativas, es el financiamiento. Hay una serie de instrumentos en este sentido que están asociados a distintos esquemas productivos, como cooperativas, empresas, productores rurales, y también de carácter más sistémico, como instituciones. Aquí tenemos fondos de garantías para empresas, apoyos en algunos emprendimientos. Otro aspecto fundamental para lograr la competitividad y, en cierta manera, levantar algunas de las restricciones que tenemos como economía pequeña es la asociatividad y la generación de redes. Muchos de los instrumentos que se ven reflejados en la presentación buscan lograr la asociatividad entre empresas y fortalecer ciertos espacios colectivos de coordinación entre ellas, como el de las cámaras empresariales. Eso no ha sido desconocido por el aparato productivo del gobierno y hay una serie de instrumentos que apoyan en este sentido. La mayoría refieren a subsidios, pero también tenemos instrumentos que apoyan desde el aspecto técnico. Al respecto, me gustaría mencionar un instrumento que impulsamos desde el Ministerio, que es el fondo industrial, que se viene desarrollando desde hace varios años y tiene una aceptación relevante. La Cámara de Industrias nos acompaña en el desarrollo de este instrumento ya que evalúa junto a nosotros los proyectos postulados y también participa en el proceso de evaluación de los postulantes.

El año pasado se postularon cuarenta y nueve empresas, y no solo empresas, sino instituciones y cámaras empresariales, según esta lógica de asociatividad. Se apoyaron veintiún proyectos y se destinaron \$ 20.000.000 en el año 2018. Este instrumento está operativo desde el año 2011 y en el acumulado de apoyo que hemos dado se han otorgado aproximadamente US\$ 8.000.000 con fondos no reembolsables. Debemos aclarar que estos proyectos, así como la mayoría de los instrumentos que he mencionado hasta ahora, implican un cofinanciamiento; depende de cada uno, pero el caso particular del fondo industrial es un cofinanciamiento, por lo que implica una contrapartida de parte de las empresas y un compromiso en los proyectos que se postulan.

También existen otra serie de instrumentos de carácter relevante, que hacen foco en el emprendedurismo y en las incubadoras. Ahí tenemos apoyos que refieren a incubadoras específicas que se han impulsado en los últimos años, así como apoyos a emprendedores a través de financiamiento, asistencia técnica y subsidios, y también lo que es el ecosistema, es decir, generar la institucionalidad que apoya a los

emprendedores. En este sentido, podemos citar un ejemplo ya que desde el Ministerio se apoya C- emprendedor, que es una asistencia técnica por la que se han realizado talleres de asistencia, principalmente en los Centros de Competitividad Empresarial, que forman parte de uno de los proyectos que se han impulsado dentro del Sistema de Transformación Productiva, y también la generación de incubadoras de empresas, lugares donde los emprendedores puedan tener asistencia técnica y apoyo para desarrollar sus proyectos e ideas, a fin de que luego se consoliden y lleguen a una maduración para lograr salir al mercado y conseguir clientes. Desde el Ministerio lideramos una serie de incubadoras, pero voy a mencionar solo a carácter de ejemplo: Incubaelectro, de acuerdo con esta apuesta por sectores que son intensivos en conocimientos, que se entienden como los sectores del futuro, y para los que es necesario generar herramientas desde los emprendedores y las empresas, a fin de generar incentivos que dirijan al empresariado hacia estas áreas que tienen una perspectiva positiva. Incubaelectro es un centro que trabaja en coordinación con el LATU y Antel, desde donde se apoyan proyectos vinculados a la electrónica y se otorga a este tipo de empresas una serie de capacitaciones que abarcan desde el aspecto empresarial y de gestión hasta marketing, etcétera. A todo esto se accede a través de un proceso competitivo de concurso, en el que los postulantes aplican y compiten frente a otros, y por el que las empresas beneficiadas logran disponer de cierta infraestructura y equipamiento

El paneo que hice es para que tengan una visión general de cómo se ha venido trabajando y de cómo estos 181 proyectos que existen desde el Estado encarar distintas áreas y dimensiones fundamentales para el desarrollo del empresariado nacional, de los emprendedores, de las instituciones, y de todo el ecosistema productivo que es complejo y diverso; esto se hace desde distintas dimensiones y enfoques, tanto a través de apoyos directos, con subsidios, como de servicios técnicos o asistencia técnica a las empresas o instituciones.

La idea de las siguientes imágenes va en la lógica del sistema de transformación productiva y apuntan a exponer algunos de los instrumentos y proyectos que se están ejecutando y se van a ejecutar en el corto y mediano plazo. Esta es una visión más relacionada con la planificación, diferente a la que mencionamos hasta ahora, que responde al esquema de la estructura y los instrumentos de apoyo que hoy existen, y que apunta a cómo nos estamos proyectando y a cuáles son las acciones que se están planificando. Algunas acciones ya están ejecutadas porque el primer plan se lanzó a fines de 2017 y se empezó a ejecutar en 2018.

De esta manera, se encarar una serie de proyectos que desde Transforma Uruguay se han categorizado en cuatro dimensiones muy similares a las que mencionamos, que son las que determinan la competitividad de un país.

La idea es mostrarles que, a la fecha, tenemos dos planes de transformación productiva; en realidad, el segundo plan recoge muchos de los proyectos que aún se siguen ejecutando, y se han ido complementando y perfeccionando los distintos proyectos y planes que se están desarrollando. A fines del año pasado, el Sistema de Transformación Productiva y Competitividad hizo la rendición de cuentas del plan lanzado a fines de 2017, y en la imagen que estamos viendo podrán apreciar un resumen de ella. Allí aparece discriminado según las áreas que comenté, relativas al enfoque que tienen los distintos proyectos. En total, se trata de cincuenta y dos proyectos, de los cuales diecisiete ya están concluidos, veintidós están aún en ejecución, nueve fueron reformulados, y cuatro reformularon el plazo en que se ejecutarían.

El concepto de concluido refiere a que se cumplió con los hitos que estaban previstos en cada uno de los proyectos; cuando aparece el término “ejecución”, refiere a

que todavía están operativos y no fue cambiado el proyecto original, sino que se mantienen las acciones que se habían previsto; cuando se hace referencia a reformulados tiene que ver con ajustes que ha tenido el proyecto o reconsideraciones en su implementación, y cuando hablamos de proyectos de largo plazo nos referimos a aquellos en los que los plazos han sido postergados.

Antes de ir de lleno a cada uno de estos proyectos y dar un panorama -después, si quieren, podemos hacer foco en algunos de ellos; son cincuenta y dos proyectos y no voy a referirme a cada uno porque si no sería muy tedioso-, quiero mencionar que estos proyectos son encarados desde las distintas áreas que mencioné, pero también que sus perfiles son diferentes. Hay proyectos que son complejos, de carácter sistémico e implican una coordinación interinstitucional, y otros, que están más enfocados a una institución específica, por lo que el abanico que vamos a ir viendo es bastante diverso y ha implicado un proceso de consulta e intercambio que tiene que ver, precisamente, con el rol del sistema que nosotros integramos de forma activa y relevante.

En lo que refiere al área del clima de negocios e inversiones, en grandes líneas podemos decir que con los nueve proyectos que integran esta área del plan se busca consolidar la promoción y atracción de inversiones que ha llevado a cabo el país hace ya varios años, perfeccionar los instrumentos que existen y tener un rol más proactivo en ese sentido.

También hay una serie de instrumentos que buscan adecuar la presencia de nuestro país en el exterior. Uruguay es un país que se debe proyectar al exterior en su esquema productivo y muchos de los proyectos que están vinculados a esta área buscan optimizar la estructura estatal para que estos negocios se proyecten, se identifiquen los mercados de destino y se busquen potenciales inversores para que se instalen en este país

Otra de las áreas que abarcan estos instrumentos refiere a la mejora en el clima de negocios, principalmente apuntando a la burocracia pública, pensando cómo hacerla más eficiente y evitando escollos o restricciones que las empresas enfrentan al momento de aplicar distintos instrumentos a su gestión diaria en el empresariado.

Voy a ir citando algunos de los proyectos concluidos y reformulados. En la primera columna de la imagen proyectada aparece el proyecto; en la tercera, figura el estado de situación -de acuerdo con el esquema que mencionábamos hoy, es decir: concluido, reformulado o en ejecución-, y en la última columna de la derecha se observa el estado de situación del proyecto, esto es, cómo fue reformulado, o en qué estado se encuentra, a lo que tal vez no haga mención para no ir muy al detalle.

Sí quisiera mencionar algunos proyectos en los que nosotros hemos tenido una injerencia más relevante o hemos participado de forma más activa, porque están más asociados directamente al *metier* y a las competencias del Ministerio. Por un lado, están los incentivos a la inversión, que tienen que ver con un proyecto que fue concluido a través de la promulgación de un decreto, donde se hicieron ajustes al esquema de la ley de inversiones. Como mencioné anteriormente, cuando me referí a los instrumentos de carácter transversal, a lo largo de esos años se han ido publicando decretos que ajustaron y perfeccionaron estos instrumentos fundamentales para el esquema productivo y la atracción de inversiones. En este sentido, el decreto al que se hace mención en la proyección refiere a lograr mayores incentivos a las actividades de investigación y desarrollo, y a la promoción de determinados sectores que se entienden estratégicos para el esquema productivo nacional.

Otro proyecto interesante que figura en esta área que refiere al clima de inversiones y negocios tiene que ver con los parques industriales y científico- tecnológicos. Este es un

proyecto de ley que ya ingresó al Parlamento y tiene media sanción, que busca optimizar una herramienta que se ha venido instrumentando hace años y de la cual se han evaluado e identificado algunas debilidades. Este nuevo proyecto de ley ha sido reformulado y está contemplado dentro del esquema de apoyos para el sector productivo.

El siguiente proyecto que me gustaría mencionar refiere a la mejora en el clima de negocios y la eficiencia de la burocracia pública. Este es un proyecto que fue reformulado y busca facilitar los trámites y procedimientos relevantes priorizando aquellos procesos que generan mayores restricciones al momento de abrir una empresa o exportar, entre otras acciones. Actualmente, se está haciendo un piloto con todo lo que refiere a la certificación. Este es un primer proyecto que se está liderando desde el Ministerio y en el que estamos trabajando.

**SEÑOR CHARAMELO (Richard).**- Es fantástico lo que están planteando y me parece bien como información, pero tal vez por un tema de horarios sería bueno que dejaran esa documentación y pudiéramos arrancar con las preguntas, porque si no vamos a terminar simplemente en una exposición y no vamos a poder preguntar. No sé si los colegas -incluyendo al diputado que realizó la convocatoria- están de acuerdo.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Lo que pasa es que yo no puedo coartar el derecho de la delegación de explicar de la forma que entienda mejor el motivo de la convocatoria del día de hoy. Puede ocurrir que el tiempo se nos agote, quedemos con la información y los volvamos a convocar para seguir discutiendo el tema. Esa podría ser una opción.

Si el tiempo diera para hacer preguntas, hay dos anotados: el señor diputado Goñi y quien habla.

Propongo que la delegación siga con la presentación; me parece que es lo correcto. Creo que la información recortada es la peor de las informaciones.

**SEÑORA SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, MINERÍA Y ENERGÍA.**- Creo que, en función del tiempo, podemos tratar de terminar la presentación con un poquito más de celeridad. De todos modos, la vamos a dejar y, por supuesto, estamos a las órdenes para recibir cualquier consulta acerca de ella. Simplemente, podríamos ir un poquito más rápido y dejar anotados cuáles son los aspectos que nos importaría que quedaran para profundizar en alguna otra oportunidad, ya que perfectamente podemos volver.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Les agradecemos la gentileza y, en función de lo expresado por la señora subsecretaria, pedimos al economista Kefeli que vaya redondeando a los efectos de habilitar la ronda de conceptos y preguntas que podamos tener los diputados.

**SEÑOR KEFELI (Daniel).**- Tal vez podríamos mencionar solo un proyecto que me parece relevante para estos temas y los casos de estas empresas, que es la creación de una unidad especializada de servicios de POS de inversión, proyecto que ya fue concluido. Desde Uruguay XXI se ha trabajado mucho en la atracción de inversiones, pero una debilidad institucional que se observaba era qué pasaba después con las inversiones que se habían instalado. Entonces, esto apunta al análisis necesario para este tipo de empresas multinacionales y permite saber cómo ha sido el proceso de instalación y hacer un seguimiento de las inversiones, ya que muchas veces atraen otras, que es a lo que se aspira.

En lo que refiere a internacionalización, solo voy a mencionar algunos proyectos. Como comenté previamente, tenemos siete proyectos que buscan incrementar sostenidamente las exportaciones de bienes y servicios de producción, tanto en volúmenes como en valores, mercados y productos. En este sentido, hay una serie de

instrumentos que buscan profesionalizar y mejorar el esquema de representación del país que existe en el ámbito internacional, llámese la Red de Antenas Comerciales y Agentes de Promoción Comercial, a través de un convenio firmado con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

También hay una serie de instrumentos que fortalecen la institucionalidad existente a través de la marca país y se pretende fortalecer ese aspecto porque es determinante en algunos productos y sectores productivos; no lo es en todos, pero constituye una identificación de la marca y de lo que ello conlleva.

Asimismo, existen una serie de programas que subsidian y apoyan la internacionalización de las empresas. Solo querría mencionar el caso de Proexport, que resulta muy interesante. Es un programa en el que se ha venido trabajando desde hace años y ha logrado articular entre distintas instituciones cómo las empresas se internacionalizan a través de una planificación y un apoyo en la participación en distintas instancias comerciales.

También quisiera mencionar el Sistema de Alerta Temprana, que responde a esta lógica de prever cuáles son las tendencias en el comercio internacional. Este proyecto refiere a eso porque, hoy en día, la lógica productiva internacional es muy dinámica y requiere tener capacidades estatales para estar atentos a cuáles son las tendencias y los flujos de inversión.

Hay una serie de proyectos que son de carácter transversal, que logran apoyar a los empresarios y a las instituciones en lo que refiere a la innovación. Se plantearon once proyectos en el plan de 2018. Traigo a mención el centro de ciencia y tecnología en la producción de alimentos. Es un proyecto muy interesante que busca cómo lograr la competitividad genuina para que sectores tradicionales, como el sector lácteo y el cárnico, logren innovar en determinados productos y procesos que les permita alcanzar nuevos mercados con productos de mayor valor y que sean competitivos a nivel internacional. En este sentido, a fines del año pasado se lanzó una hoja de ruta del sector lácteo buscando identificar instrumentos que logren incorporar ciencia y tecnología en los productos lácteos.

Hay otros programas que también son relevantes y que se están implementando, como por ejemplo, el programa de contratación pública en innovación. También hay un proyecto de ley para la exoneración de empresas para gastos en investigación y desarrollo.

A su vez, se está trabajando en lograr la atracción de líderes globales en investigación y desarrollo para que se instalen en el país.

Esos son los proyectos a destacar a nivel del Ministerio en el área de innovación y que se han lanzado en el plan de transformación productiva en 2018.

Otra de las dimensiones claves en la lógica productiva es todo lo que refiere al desarrollo de capacidades de la gestión humana. Ahí hay una serie de instrumentos que hemos trabajado, tal vez, de forma más lateral, porque es el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el que tiene las mayores competencias en esta área, pero hemos trabajado en conjunto en esta temática, contemplando temas como automatización y nuevos modelos de negocio, el proyecto 28, que se refiere al sistema de alerta temprana, transformación del empleo por automatización y nuevos modelos de negocios.

También está todo lo que refiere a las brechas del mercado laboral en lo que es capacitación y formación. Nuestro contacto con el empresariado y las cámaras empresariales nos habilita a identificar algunas brechas en cuanto a la formación y lo que

el mercado demanda, que es una de las debilidades de algunos sectores. Este esquema de participación y la articulación entre distintas instituciones nos ha permitido identificar esas brechas y trabajar en pro de ellas.

Otro de los proyectos interesantes es el vínculo con uruguayos destacados en el exterior. Se han generado instancias de articulación con ellos.

A su vez, tenemos todo lo que refiere al desarrollo de capacidades, no solo del personal, sino de las empresas.

Al principio de la presentación vimos una serie de instrumentos que van en pro de esto y la idea del plan y esquemas de los proyectos presentes es lograr la optimización de los instrumentos que existen, que se articule entre los instrumentos y las instituciones, que se inserten estos programas en el interior, a través de la creación de centros de competitividad empresarial; ya fueron abiertos en Tacuarembó y Rivero, y está previsto que se abran nuevos centros en Salto, Paysandú y Canelones.

También está todo lo que refiere al apoyo a las empresas para lograr su adecuación tecnológica, que es un escollo en lo que es la internacionalización de las empresas.

También hay una serie de proyectos que van más a lo institucional y que tienen que ver con generar instrumentos que permitan evaluar políticas públicas dirigidas a las mipymes. Asimismo, hay que mencionar los registros de consultores que apoyan a empresas mipymes para postular a programas; portales que habilitan el acceso a las empresas sobre los instrumentos que se apoyan y espacios de articulación pública-privada que identifiquen específicamente proyectos necesarios para el sector productivo.

Esos son los 52 proyectos que se presentaron en 2017, que se empezaron a ejecutar en 2018 -algunos ya estuvieron en ejecución ese año y otros fueron reformulados- y a fines de ese año, presenté la rendición de cuentas, que fue lo que expuse aquí hasta ahora.

Este año, estamos avocados al segundo plan, que también fue lanzado el año pasado, que contiene 47 proyectos, de los cuales 32 continúan desde la primera versión del plan -que acabo de mencionar- y 15, son nuevos, que también están categorizados en las dimensiones que decíamos hoy. La novedad son los instrumentos que hacen énfasis en la innovación de las empresas. Otro factor importante e innovador de este nuevo plan es todo lo que refiere a las hojas de ruta sectoriales, que responde a lograr instrumentos de carácter sectorial específicos que hacen una lectura de la realidad de cada sector. Si bien los proyectos anteriores no desconocen la realidad productivas, estas hojas de ruta son más específicas en lo que refiere a un sector determinado y, en sí mismas, son otro esquema de instrumentos que apoyan a los sectores; algunos se están ejecutando y otros se van a ejecutar.

Acá figuran los 15 proyectos que mencionaba, y en esta oportunidad el énfasis está en el área de innovación.

En lo que refiere a hojas de ruta sectoriales, figuran todos los sectores que se están trabajando o están publicados en el marco del plan 2019.

Tenemos las hojas de ruta sectoriales para el sector de las tecnologías de la información, donde se hace foco en

la inteligencia artificial y ciencia de datos. Está previsto que la hoja de ruta se lance en abril de este año.

Tenemos una hoja de ruta específica para las industrias creativas, que es un sector promisorio a nivel internacional y que incorpora valor agregado genuino. Se hace foco en

el sector audiovisual, que fue ya lanzado a fines del año pasado, y el sector de diseño, que está previsto que se lance próximamente.

También está todo lo que refiere a turismo, servicios globales y logística; se prevé su lanzamiento para junio de 2019.

A su vez, está el sector forestal maderero, el sector de farmacéutica -haciendo foco en salud humana-, biotecnología y alimentos y, como les mencionaba, se hace énfasis en la incorporación de ciencia y tecnología en estos sectores.

**SEÑORA SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.-** Quiero hacer algunos comentarios de la presentación.

En cuanto a los 52 proyectos presentados en la primera etapa del plan, la institución responsable de alrededor de 15 es el Ministerio de Industria, Energía y Minería. Después, compartimos la responsabilidad con otros ministerios. Me parece que es una muestra de la participación en la responsabilidad que tenemos en la ejecución de estos proyectos.

Por otra parte, se hablaba de cómo puede ayudar este instrumento de certificación a que algunas empresas se consoliden. Quiero poner un ejemplo. Dos empresas que están produciendo luminarias para el alumbrado público se acercaron al Ministerio pidiendo que las ayudáramos a consolidarse y ser competitivas. Desde el Ministerio se las ayudó en distintas áreas de manera que certificaran sus productos y hoy son proveedoras en todos los llamados de los Gobiernos Departamentales en materia de luminarias.

También quiero referirme al lanzamiento de un programa de adecuación integral tecnológica en pymes. Lo destaco, porque es un programa integral que permitirá acortar esa brecha digital tecnológica que tienen las pymes. ¿Por qué es integral? Porque va desde el inicio, desde el diagnóstico, en la definición de un plan, el seguimiento, la instrumentación y la búsqueda de distintos instrumentos financieros para que se pueda concretar y realmente esas pymes que se presenten -en principio, es un plan piloto; hablamos de unas 15 pymes- puedan hacer la adecuación tecnológica integral

A su vez, la adecuación es articulada porque la hacemos en el marco del CEI, el Centro de Extensionismo Industrial, que tiene amplia experiencia en diagnóstico e instrumentación del plan, pero también lo hacemos con ANDE y con Inefop.

Se mencionó al pasar alguna cifra de cómo se está apoyando desde el Ministerio en distintos proyectos. Tenemos previsto otorgar beneficios en materia de energía a aquellas empresas que exporten o mejoren su productividad. El año pasado se emitieron cinco decretos en ese sentido y está previsto que este año se apoye con un monto de US\$ 12.000.000 a distintas empresas que han apostado a estos decretos.

También es importante destacar algo que se mencionó al pasar y es el observatorio, una iniciativa de esta Administración. El observatorio nos va a permitir, como Ministerio, conocer la situación de la industria mediante distintas informaciones y datos que ya teníamos en el país, pero que el observatorio los va a poder procesar y poner a disposición del público en general, pero también hacia el interior de nuestra Cartera. Pensamos que este instrumento puede cumplir un papel preventivo o de alerta temprana ante algunas situaciones. De cualquier manera, se encuentra en una etapa preliminar y se está tratando de mejorarlo con nuevas versiones.

De todos modos, me atrevería a decir que esta herramienta, seguramente, no nos hubiera indicado la situación de Palmolive,

de Fleischmann ni de Colgate. De cualquier manera, es una observación un poco temprana, pero creo que no la hubiera detectado dadas todas las características que

mostraron las empresas: una producción que se estaba afectando, una situación crediticia totalmente sólida, una situación de mercado como la que se tenía, la contabilidad, etcétera. Insisto: tal vez, ese caso en particular, el observatorio no lo hubiera detectado.

Por último, el equipo de ministros que están relacionados con el empleo se está reuniendo más de una vez por semana y uno de los puntos que estamos tratando es el tema Caputto. Participan los Ministerios de Economía y Finanzas, de Ganadería, Agricultura y Pesca, de Transporte y Obras Públicas, de Trabajo y Seguridad Social, de Industria, Energía y Minería y Presidencia de la República. Estamos analizando la situación de las empresas que se encuentran en problemas y la de otras que prevemos que puedan tenerlos en el corto plazo.

En el caso particular de Caputto, lo que nos ocupa en estos momentos es la toma de acciones inmediatas. Todos somos conscientes de la urgencia que tiene la toma de decisiones; estamos a dos o tres semanas del inicio de la zafra, evento que tiene un impacto muy importante. Por lo tanto, hay acciones que deben tomarse de inmediato, pero también, estamos pensando en acciones a mediano plazo.

**SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).**- Valoramos todos estos instrumentos; los seguimos en otras comisiones. En lo personal, los sigo y, diría, que ninguno de ellos me es desconocido. De cualquier manera, hoy no están siendo de ayuda para el apoyo que la mayor parte del sector industrial está solicitando frente a un problema urgente. Todos los instrumentos que han planteado son importantes, pero si no se atiende lo urgente, lo importante no se puede poner en práctica. Si todos estos instrumentos se aplicaron en industrias que cerraron, no sirvieron para nada.

Por otra parte, el observatorio es una herramienta que cualquier ministerio, en especial el de Industria, tiene que aplicar -con nombre o sin nombre- para ir, analizando qué está pasando con las industrias. Yo decía que hay instrumentos que desde hace mucho tiempo se aplican en el país, que son las encuestas industriales y empresariales. Y, con todo respeto, si yo estuviera en el Ministerio de Industria, Energía y Minería, no esperarí a lo que me digan las encuestas. Creo que en un país como el nuestro, están dadas las condiciones para saber qué está necesitando la casi totalidad de las industrias, sobre todo, frente a determinadas situaciones. Más allá de mirar otras realidades, en el Uruguay, en los últimos dos o tres años, se ha venido generando esa curva de cierre de empresas, de reducción de la horas trabajadas, que es un muy buen indicador para ver por dónde va la actividad industrial y, por supuesto, todo termina en una reducción y destrucción de puestos de trabajo.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería -no es solo sentido común, sino también los objetivos estratégicos que se han ido planteando y voy al último, al de 2015- 2020- tiene como objetivo principal fortalecer la industria nacional, y hoy, a juzgar por todos los indicadores, encuestas y representantes de cámaras industriales, esa industria nacional se viene debilitando.

En ese sentido, hay factores o causas muy importantes y en los que la mayoría de esos programas no tienen impacto. Me refiero a dos en concreto, que son los primeros que se mencionan, si miramos todas las encuestas y entrevistas: el desfase del tipo cambiario y el tema laboral. Yo no voy al costo laboral en sí; hay temas mucho más importantes. Hay empresas que lo dicen por atrás, no públicamente; obedecen a políticas internacionales, pero la incertidumbre en el área laboral es un elemento clave para reducir actividad, para bajar la inversión, lo que, como todos sabemos, termina debilitando a la empresa, con menos horas de trabajo, actividad, etcétera. En ese

observador industrial, esos dos factores van a aparecer en primero y segundo lugar, a gran distancia de todos los demás.

No veo al Ministerio con protagonismo para tratar de revertir esas dos causas principales de debilitamiento y deterioro de la industria nacional. Se me podrá decir que el desfase cambiario es un tema del Ministerio de Economía y Finanzas. Es así, pero si yo integro el Ministerio de Industria, Energía y Minería, debo hacer valer mi visión industrial; si no, estoy de adorno. Yo debo ser capaz de convencer al Ministerio de Economía y Finanzas de que existe desfase cambiario, porque hasta el FMI lo sitúa en aproximadamente el 10%, aunque se habla de mucho más. Todos los economistas del país -desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha- dicen que es mucho más. Este es un tema de altísimo impacto.

El Ministerio de Economía y Finanzas podrá ponerse anteojeras y brindar argumentos que todos conocemos. Sin duda, la responsabilidad política del Ministerio de Industria, Energía y Minería es que la industria no se siga debilitando. Ese es su principal objetivo, su mandato; para eso está el Ministerio. Si el Ministerio de Industria, Energía y Minería no incide en los aspectos que están debilitando a la industria y la están llevando a su caída, está de adorno.

¿Qué piden las nuevas inversiones? ¿Qué pide UPM? Menos incertidumbre en el tema laboral. Dejemos de mirar con una anteojera el tema laboral. La principal industria que vamos a tener, UPM -todos estamos con mucha expectativa; el señor presidente de la República no hace otra cosa que hablar de la gran inversión industrial de UPM-, también plantea el tema. Por supuesto, por ahora, el desfase cambiario no le importa mucho, porque con todas las exoneraciones tributarias que tiene lo puede compensar. La idea es eliminar esta cuestión de la incertidumbre para poder pensar en la rentabilidad. Creo que el observatorio va a dar los números.

Creo que estamos ante una situación dramática, y me hago eco de lo que expresan muchos: hoy, el cierre de las empresas es dramático. Además, el desempleo va en aumento y se concreta en la baja de la actividad, con gente que ya no busca más empleo.

Citrícola Salteña no es una industria cualquiera, sino una de las de mayor relevancia del país, mucho más cuando se la mira desde el litoral, desde Salto. ¿Qué hizo el Ministerio de Industria, Energía y Minería frente a la situación de deterioro de Citrícola Salteña? Yo, como parlamentario, me pregunto: ¿recién ahora se van a tomar medidas para evitar que porque no se pueda recoger la cosecha, con las consiguientes consecuencias desde el punto de vista fitosanitario, etcétera? ¿Otra vez el Ministerio de Industria, Energía y Minería comete un error de enorme relevancia y trascendencia, muy dañino, no solo desde el punto de vista económico? Me refiero a llegar tarde, como se hizo con PILI. Imagino que en el observatorio del Ministerio eso estaba apareciendo y, faltando veinte días, se mandó un proyecto de ley al Parlamento, que también firmaba el señor Ministro de Industria, Energía y Minería.

Sabemos que estamos a quince días de la cosecha y de que se tomen medidas concretas. Nosotros nos informamos por la prensa de que alrededor del 20 de febrero el señor presidente de la República -al igual que sucedió con PILI- mandó a todos los integrantes del grupo interministerial para buscar soluciones a Citrícola Salteña. Yo pensé que era el único equivocado con el caso de PILI, pero esta es la misma película; estamos hablando de una industria. Me animaría a decir que es un calco. El señor presidente se entera de que el tema es gravísimo y mandata en el Consejo de Ministros -igual que el lunes pasado- armar un grupo interministerial para encontrar una solución a PILI.

Luego, ese grupo nos manda al Parlamento un proyecto de ley y nos involucra a todos. Yo advertí una y otra vez -por más que me criticaron por todos lados- que se estaba involucrando tarde y mal al Parlamento y que, además, lo iban a dejar en *offside*, con la consiguiente pérdida de credibilidad. La enorme mayoría de los señores legisladores confió y votó. Si el grupo interministerial pedía una solución para PILI y la plasmaba en una norma, debían existir fundamentos. Lo advertimos, dijimos que eso no duraba ni un mes, y en un mes, marchó PILI.

El Parlamento tiene el derecho de reclamar por dónde vienen las soluciones. Hace diez días que todos los economistas nos dijeron cómo venían los números de Citrícola Salteña y qué se podría hacer. Entonces, avisen con tiempo y no le falten nuevamente el respeto al Parlamento o a la ciudadanía. En la convocatoria del 18 de febrero ya estaba planteando esto. ¿Qué solución ve el gobierno?

Fue una vergüenza lo que pasó con PILI, y el Ministerio de Industria, Energía y Minería es absolutamente responsable de ello. Sabemos que el Ministerio firmó un proyecto de ley que, en su exposición de motivos, hablaba de la solución para PILI. A mí me entregaron los balances y las proyecciones la noche anterior; soy abogado y no economista. Me dije: si esta es la solución, se me borró todo. Entonces, pido que no pase lo mismo.

Hace veinte días que solicitamos esta convocatoria. Hace quince días que el grupo interministerial está analizando soluciones para Citrícola Salteña. Hay un ministerio que no puede mirar para el costado, que tiene que liderar absolutamente este tema. Este no es un asunto del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del de Transporte y Obras Públicas ni del de Ganadería, Agricultura y Pesca; esta es una cuestión del Ministerio de Industria, Energía y Minería. Citrícola Salteña es una industria. La economista podrá haber dado muchas soluciones, pero si no tiene pelo, todos esos peines no van servir para nada, como decía el maestro Gamarra.

¿Cuáles son las soluciones concretas que está manejando el Ministerio? Sabemos que a los señores diputados Verrí y Charamelo les van a preguntar qué dijo la señora subsecretaria acerca de las soluciones. Acá no hay enigmas ni muchos misterios. Tenemos derecho a saber cuál es la solución concreta o si no la hay, pero díganlo. Sería una nueva falta de respeto insostenible e injustificable que hicieran lo mismo que cuando se trató de PILI: faltando cuarenta y ocho horas, se envió un proyecto de ley con una solución que ni siquiera pudimos leer.

Frente al desfase cambiario que está llevando al cierre de empresas todos los días y al famoso decreto que permite las ocupaciones, ¿qué medidas se piensan tomar? Yo sé que el decreto de las ocupaciones está incidiendo. Estoy seguro de que cuando el observatorio -apuesto cualquier cosa- haga una encuesta al respecto, en el cien por ciento de las industrias la incertidumbre por la ocupación está en los dos primeros lugares.

Yo no soy el señor ministro de Industria, Energía y Minería; si lo fuera, estaría golpeando y gritando -si no, renunciando- por no sacar un decreto de las ocupaciones que está incidiendo en el cierre de las empresas. Concretamente, hoy hay empresas que cierran por eso, aunque no lo digan de forma pública. Van a decir: "La incertidumbre jurídica me mató. Yo no podía invertir si tenía una ocupación al otro día". Hay empresas que están diciendo eso.

Entonces, ¿qué está haciendo el Ministerio de Industria, Energía y Minería para revertir el desfase cambiario y la incertidumbre jurídica por el tema de las ocupaciones?

Recuerdo que ese decreto puede eliminarlo fácilmente el Poder Ejecutivo. Si yo fuera el señor ministro, explicaría cuántas industrias están cerrando por año debido a ese decreto.

En cuanto a Citrícola Salteña, quiero conocer las soluciones, porque nos quedan cuarenta y ocho horas.

**SEÑORA SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA (ingeniera agrónoma Olga Otegui).**- El 18 de febrero, el Ministerio recibió la convocatoria para venir a esta Comisión el 13 de marzo a los efectos de tratar los temas de Colgate Palmolive, Fleischmann y Caputto, y aquí estamos presentes para hablar de esos temas.

Creemos que hablar de esos temas es hablar de la industria, no solo de nuestro país, sino de la región, mostrando con indicadores cuál es la situación. La idea era hablar de la situación concreta de las industrias por las que nos habían convocado. Eso fue lo que hicimos o, al menos, lo que intentamos hacer. Queremos que quede claro qué está haciendo el Ministerio.

Quizás en la presentación hubo cosas que no quedaron claras y, por ello, vamos a contestar todas las preguntas. Creo que se mostraron muy claramente las diferencias entre los cierres de Colgate y de Fleischmann y la situación de Caputto. Se intentaron explicar los motivos y las circunstancias del cierre de Colgate y la situación de Fleischmann; el panorama de Caputto es distinto.

Además, tratamos de mostrar todo lo que hace el Ministerio en cuanto a la industria nacional y su promoción. En el camino que transitamos a diario para poder cumplir con el cometido de la promoción de la industria, debemos trabajar en varios aspectos; tenemos que trabajar en el corto, en el mediano y en el largo plazo. No podemos trabajar solamente en situaciones de coyuntura; no podemos trabajar solamente con una mirada de largo plazo. Por eso, con muchas de las acciones mencionadas, apostamos al cambio que debemos implementar en nuestras pymes, en nuestras industrias.

Me refiero a cambios en capacitación, en innovación, en adecuación tecnológica, en internalización. Ese es el deber de nuestro Ministerio; no puede trabajar solamente en los temas puntuales. Debemos procurar que nuestras industrias sean fuertes, que generen productividad, que puedan cambiar sus procesos, que puedan estar preparadas para acceder a mejores mercados y que puedan acceder a los cambios que hoy el mundo exige para que puedan competir a nivel nacional e internacional.

Nosotros intentamos hacer nuestra mejor exposición. Estamos convencidos de que estamos haciendo todo el trabajo que nos corresponde como ministerio porque esa es nuestra responsabilidad.

Con respecto a Caputto, nos estamos reuniendo dos veces por semana -o más- para ver cómo podemos resolver el tema y para que se llegue a una solución definitiva. Sabemos que hay una cosecha de cinco o seis meses. Se trata de un problema que requiere definiciones urgentes, y las estamos tomando. Estamos convencidos de que lo vamos a hacer en lo inmediato.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Voy a pedir a la delegación que no tomen mis palabras como algo personal, ya que tal vez utilice algún termino que pueda no caer bien.

Yo me siento frustrado. Veo un Ministerio de Industria, Energía y Minería que nos pinta un panorama de un país que no es. Si esas ciento ochenta y una herramientas hubieran sido exitosas, el Uruguay no hubiera perdido cuarenta mil puestos de trabajo, muchos de ellos -no todos- en la industria, en estos últimos cuatro años. Si esas herramientas hubieran sido exitosas, hoy no estarían cerrando la cantidad de empresas que lo están haciendo. Discúlpeme, ingeniera, seguramente no es su responsabilidad,

porque hasta hace unos días usted estaba en un área distinta del Ministerio, pero hoy está en la cabeza.

Nos pintan una realidad para un país que no estamos viendo. Hoy el aparato productivo del Uruguay se cae a pedazos, porque no es competitivo. En lugar de decir que se fueron porque van a producir en otro lado, yo me preguntaría: ¿por qué no pueden producir acá para vender a otro lado? Esa debería ser la mirada del Ministerio de Industria; debería tratar de consolidar y anclar los emprendimientos, tal como queremos hacer con UPM. Hay que dar todas las posibilidades para que generen mano de obra.

Es cierto que lo que producían acá era muy poco, pero era algo. Estaban instalados y, sin embargo, prefirieron irse. ¿Abandonan el mercado? No. Ahora van a producir en Argentina, Brasil o México -como decía la economista- y lo van a vender en Uruguay. Utilizan mano de obra de otros países, pero nos van a seguir vendiendo los mismos productos. ¿Tenemos que conformarnos con esa situación? Los números no eran tan malos. Seguramente, es una decisión macroeconómica de la empresa a la cual le sirve más producir en otro lado. Pero nosotros debemos cuestionarnos por qué no le sirve producir en Uruguay para vender en la región y no producir en otro lado para vender en Uruguay.

Somos un mercado muy chiquito, si no pensamos en generar industrias exportadoras, seguramente no captemos inversores. Si alguna de esas herramientas fuera exitosa, habría una fila de empresas que querrían venir a invertir en Uruguay. Con la mirada que dieron, parecería que se van unos, pero existe una fila de aspirantes para venir a Uruguay. ¿La tenemos? No.

Hemos perdido cuarenta mil puestos de trabajo. Se nos cayeron Colgate, Fleischmann y también Pili. Aquí tengo una diferencia con el diputado Goñi. Él no votó la ley, y en aquel momento su visión fue muy criticada, aunque tuvo razón, pero no por los motivos que esgrimió ahora, sino porque la solución del Poder Ejecutivo nunca llegó. Lo que llegó al Parlamento fue un salvataje para los empleados que no cobraban y para los productores lecheros que hacía seis meses que no cobraban un mango. Perdonen el término, pero es así.

La solución para Pili nunca llegó. Ese grupo multiministerial que creó el Poder Ejecutivo no generó ni una solución para Pili. El tema es aún más grave. Hubo tres interesados en reflotar Pili. Yo no sé si pasaron por el Ministerio de Industria, pero los bochó el Banco República. Hasta ahora, ni el intendente ni ninguno de los diputados por el departamento hemos podido juntarnos con el directorio del BROU.

Pili, inexorablemente, va a un remate por el que se terminará desguazándola. Se trata de una planta de última tecnología, que costó US\$ 40.000.000 a los uruguayos, que prestaron a los empresarios que apostaron a producir, pero les fue mal. Ya se remataron los campos, las herramientas y en poco tiempo se rematarán los bienes inmuebles. Y vamos inexorablemente al remate de las unidades productivas. Todo ello por un proceso de la sindicatura que, si bien, es legal, nos conduce a ese final. ¿Dónde está el Ministerio de Industria? No está. Disculpenme que lo diga, pero debo decirlo. Como ya dije, no tomen mis palabras de manera personal, sino institucional. No quiero generar polémica.

Sobre Caputto, la señora subsecretaria tampoco nos ha dado respuestas; nos ha dicho que están trabajando, pero la zafra comienza mañana. Yo los invito -si quieren ir, llevo a los dos economistas- a visitar las citrícolas de Paysandú. No saben si podrán comenzar a producir. Están esperando que los destinos de exportación les adelanten, lo que no saben si les van a poder mandar, porque no tienen liquidez para comenzar con la cosecha.

No se trata de un problema de Citrícola Salteña, sino de la productividad del Uruguay. Vamos a hablar con Azucitrus. Esta situación se viene arrastrando desde hace muchos años. Si ustedes miran los números que nos han presentado, podrán ver que en cuatro años perdimos aproximadamente 30 % de las exportaciones citrícolas; pasamos de noventa y pico de millones de dólares en 2014 a sesenta y poco en 2018.

¿Hemos hecho algo en estos años para cambiar esa realidad? ¿La cambiamos? No. Ustedes me podrán decir que teníamos todas esas herramientas, pero ¿sirvieron para algo? No. ¿Podemos sentirnos satisfechos sabiendo que perdimos entre cuarenta y cincuenta mil puestos de trabajo en cuatro años y que siguen cerrando empresas todos los días? Hay que tener claro que no es solo Caputto, sino todo el sector citrícola. El 82% de la producción citrícola de nuestro país está en Paysandú y Salto, por eso pongo tanto énfasis. El resto de la producción está en Canelones y algo en San José, mayoritariamente con limones. El producto exportable está en Salto y Paysandú. Los invito a ir para que puedan hablar con Azucitrus. Hay miles de puestos de trabajo en juego; algunos zafrales, pero también de las plantas de jugo y del *packing*. Esa es la realidad que vive el Uruguay más profundo que, desde Montevideo, a veces se desconoce.

No digo que las herramientas que nos han mostrado no sean buenas, pero para una economía con dificultades y para un Uruguay que no es competitivo, la situación es muy difícil.

Si el país fuera tan competitivo, ¿para qué le vamos a dar a UMP todo lo que le estamos dando? ¿Sería necesario? En 2003, 2004, cuando comenzó a instalarse la primera planta de celulosa, ¿fue necesario darle todo esto? No. ¿Lo pidieron? No. Es la misma empresa y el mismo país, entonces ¿por qué lo piden hoy? Porque tenemos dificultades. Las dificultades que detectó UPM -por las que nos pide todo eso y el Poder Ejecutivo le firma casi un cheque en blanco- son las mismas por las que reclama el Uruguay productivo que ya está instalado y que ya no puede soportar más. Somos un país caro.

Digo más: la citricultura se sostiene hoy y no se cayó antes por la apertura del mercado de Estados Unidos que se logró durante el gobierno de Mujica. ¿Es un logro importante? Sí. Pero es la única excepción a la regla de un gobierno que piensa que no debemos abrirnos al mundo ni generar acuerdos de libre comercio. Estuvimos cuatro años para tratar un acuerdo de libre comercio con Chile, firmado por el presidente de la República, pero su propio Parlamento no se lo votaba. ¿Por qué digo esto? Porque nuestra producción es cara y, además, en los mercados en los que podemos colocar nuestra producción citrícola entramos con aranceles altísimos debido a que no tenemos tratados de libre comercio, como sí tienen Nueva Zelanda, Chile o Perú, que son nuestros competidores más cercanos.

Somos caros y encima no tenemos abierto el mundo para nuestros productos exportables. Si el mercado citrícola tuviera abiertos otros mercados además del americano, seguramente, se encontraría en otras condiciones. Obviamente, hay otros temas atrás como las variedades, etcétera. Pero esa es la realidad que uno ve hoy.

Lamento tener que hablar en estos términos y decir que me siento realmente decepcionado con la presentación. Es fantástica, pero para un país que no es. Seguramente, puede ser muy buena, si estuviéramos en otras condiciones. Hoy tenemos un sector productivo que no es competitivo y se cae a pedazos todos los días.

Acá hablamos de tres ejemplos, pero hay un largo listado de empresas -algunas más chicas- que también han cerrado. En el sector lácteo han cerrado varias; Pili es el

caso más emblemático. Pero hay varias empresas que están tambaleando. Las arroceras también se encuentran en una situación complicada.

¿No será hora de que el Ministerio de Industria, Energía y Minería piense si las herramientas que está aplicando son efectivas? Creo que no lo son. Lo digo con respeto porque, sinceramente, me preocupa el Uruguay. Nosotros vamos a pasar. Yo me voy a ir de esta legislatura; ustedes del Ministerio. Vendrán otros o seguiremos nosotros. Pero el que tiene que trabajar todos los días para exportar sus productos está en dificultades. No tengan dudas de que está en dificultades.

**SEÑOR CHARAMELO (Richard).**- Comparto las expresiones del señor presidente.

El trabajo que nos mostraron está bárbaro; hemos visto que se están haciendo muchas cosas, entre ellas, el monitoreo, que dará frutos hacia adelante, pero la realidad es otra. Entiendo que ustedes son un resorte y que se lleva adelante una política que va más allá del Ministerio de Industria. Por algo no está acá el ministro -con el respeto que me merecen los invitados- ; yo esperaba respuestas más políticas. Lo que nos han presentado no es el país que veo a diario. Con Larrañaga nos reunimos con el PIT- CNT, con Cambadu y con la Cámara de Comercio, y todos nos plantearon un panorama muy diferente a lo que ustedes han mostrado.

El gran problema -después de la seguridad- que enfrenta Canelones -departamento al que represento- es la falta de trabajo. El sector agropecuario está cayendo, no hay rentabilidad. La gente dice: "No consigo laburo; estamos en un momento complicado".

Como bien lo han dicho los diputados que me precedieron en el uso de la palabra, existen problemas de competitividad. Fui a hablar con Caputto hace un año y algo, y ya se encontraban en esta situación. ¿Recién ahora, a quince días de que comience la zafra, se van a tomar medidas cuando sabemos que están afectados dos mil puestos de trabajo? Como bien decía el presidente, la problemática no solo afecta a Caputto, sino a todos los productores citrícolas.

Se han mencionado las certificaciones y un montón de cosas más, pero todas ellas llevan plata. Hoy el gran problema es que las empresas casi no tienen rentabilidad y la situación es aún más grave para las que son pequeñas. Dentro del sector lácteo, pequeños emprendimientos que fabrican entre otras cosas dulce de leche, queso crema o *mozzarella* han cerrado o debieron reducir la cantidad de personal y solo trabajan los integrantes de la familia. Para ellos es imposible continuar con esas condiciones.

Seguimos apostando a un país al que deberíamos llegar -lo que me parece fantástico-, pero hoy debemos ver cómo hacemos para mantener lo que tenemos, sin agregarle costos.

Hemos recibido aquí al sector arrocero, que está produciendo menos que otros años. Esa es la realidad. Acá tenemos un tema de fondo.

Lamentablemente, si queremos salvar a Caputto, vamos a terminar en una situación de tener que poner plata. ¿Cuál es la situación actual de esa citrícola? Se encuentra endeudada, complicada, y debe hacer una importante renovación de su sistema productivo. Además, ha tenido problemas de ocupación.

Quisiera que me contestaran algo de lo que planteó el diputado Goñi; quizá ustedes no pueden.

Uno de los graves problemas que están teniendo las empresas -ustedes como Ministerio lo deberían saber; pienso que lo saben- son las ocupaciones. Yo me voy como que acá se ha dado un pantallazo, pero no se habla de los temas de fondo. Hay algunos

sindicatos que hacen política dentro de las empresas y no les permiten trabajar libremente. De eso no se habla. Para no tener problemas, muchos no lo dicen públicamente, pero sí lo hacen cuando se habla de manera personal. ¿Se va a hacer algo al respecto?

Conozco algún frigorífico de Lavalleja y Canelones que están tecleando. Han tenido meses de ocupación. Cuando se plantea la posibilidad de ajustar, no lo hacen porque les ocupan las empresas. Se están viviendo situaciones muy complicadas. Me gustaría saber cuál es la opinión que tienen ustedes, porque para unos sí, pero para otros no.

Hay empresas que no sabemos cómo van a seguir. Estuve en San Ramón y la gente planteaba su preocupación. Conaprole estuvo un año con problemas de paros y demás. Hoy están tratando de sacar gente. Mucha gente que vivía de esa empresa hoy ni siquiera se la ha llamado para la zafra debido a que la empresa debe achicar los gastos porque sus números están en rojo.

Yo no sé si estamos al mismo nivel de los demás. Quizá, ejemplos como el de Palmolive no son los más gráficos, porque se trata de empresas multinacionales que buscan rentabilidad y si le bajan los costos, se van para otro lado. Por supuesto que acá les sale más caro producir que en Brasil. Cuando uno va al Chuy, puede ver que los productos de Colgate valen cuatro veces menos. Es claro que en algún otro lugar pueden producir más barato que acá.

Reitero que quizás no sean los ejemplos más claros, pero las industrias nacionales, por ejemplo del sector lácteo o arrocerero, hoy están enfrentando una situación complicada. En muchos casos también influye la conflictividad sindical.

Me gustaría que cuando vinieran las autoridades del Ministerio nos dijeran: "Estamos teniendo problemas en tales áreas" y no que nos hagan todo ese vericuetito, que están haciendo, etcétera, etcétera. Si existen problemas de rentabilidad, ¿cómo se continúa con el emprendimiento productivo en el futuro?

Inexorablemente, tendremos cada vez más desempleados porque siguen cerrando empresas. Recorran los lugares más alejados y podrán ver que todas las industrias se están achicando y con ello se pierden puestos de trabajo. Todos los productores argumentan que los números no les dan.

Yo esperaba que se nos dieran respuestas. Me gustaría ver un ministro de Industria que saliera a decir que se está ante un momento complicado y no que se disimule, presentando números de la región, que son diferentes a los nuestros. No es lo mismo vender arroz en Brasil, que tiene la energía y el combustible más baratos que aquí. Si el gobierno no le diera el gasoil a \$ 26 a UPM, y tuviera que pagarlo a \$ 46, me gustaría saber si vendría a nuestro país. Así vendrán algunas empresas, pero la inmensa mayoría no lo hará.

Me quedo con gusto a poco.

**SEÑOR BATTISTONI (Julio).**- Agradezco la presentación hecha por el Ministerio.

Desde hace mucho tiempo, nosotros -el Frente Amplio- venimos diciendo que debemos encarar la matriz productiva del país, que se sustenta en una industria vinculada, primeramente, a los alimentos y, luego, a la celulosa.

Sin dudas, la presentación del Ministerio es una acción estratégica de hacia dónde va el Uruguay como país productivo.

Yo también he tenido contacto con pequeños y medianos empresarios; ellos pretenden saber hacia dónde va el país, en una estructura productiva. Creo que ha

quedado bastante claro que el país va hacia una estructura productiva apoyando al pequeño y mediano emprendimiento de alta tecnología y diversificando hacia áreas tecnológicas como la robótica, la electrónica o la biotecnología.

Sin duda, la industria de los alimentos es el gran conflicto que existe, cuando hablamos de los acuerdos de libre comercio. ¿Cuál es el gran problema que tenemos con Europa cuando hablamos de llegar a acuerdos de libre comercio con la Unión Europea? Que ellos quieren seguir subvencionando su industria agroalimentaria.

Para ilustrar sobre los temas que estamos hablando, quiero mencionar algo que supongo todos ya saben. Alemania le vende trigo a Ghana. Aunque se le quite el subsidio que brinda el Estado alemán a ese cultivo, continúa siendo más barato que en Ghana. Es una cuestión tecnológica. Holanda es el primer productor de productos de huerta por metro cuadrado. Prácticamente todo el mercado europeo está abastecido por Holanda, y -otra vez- es producción hidropónica, en invernaderos climatizados con energía solar.

Entonces, es compleja la situación de Uruguay. Y encima producimos leche como para veintisiete millones de personas y somos tres millones. Es decir que ni siquiera en cualquier área de la producción industrial somos capaces de modular los vaivenes que tiene la industria a través del mercado interno. Y el grave problema es que las grandes exportaciones con mayor valor agregado se realizaban al Mercosur. La comercialización de productos primarios se realizaba extra- Mercosur. Entonces, la situación internacional, sobre todo la de Argentina y Brasil, nos está incidiendo enormemente.

Por lo tanto -insisto-, siempre pagan dos cosas: el tipo de cambio y el trabajo, siempre aparecen como los grandes culpables, siendo que lo que tenemos que hacer es tener una estrategia de desarrollo productivo donde se apueste -en eso estamos- a la incorporación de mayor conocimiento, sobre todo en aquellas áreas en las que el país se está preparando, pero eso no puede ser de un día para otro. Nuestro deber es crear una estructura productiva según la cual el ingreso sea repartido lo máximo posible a través del trabajo. Ahora, ya que aquí se ha hablado de las multinacionales, ¿qué ha sucedido a ese nivel? Hace unos cuarenta años, lo primero que hicieron las multinacionales fue borrar la barrera de los países; luego, fueron creando pequeñas empresas satélites que trabajaban para cada una de ellas; posteriormente, esas empresas satélites fueron deslocalizadas. La deslocalización, en la época de los tigres del sudeste asiático, se debía a que era más barata la mano de obra, pero así como fue más barato, las cerraron, y en este momento la situación es otra.

Entonces, estamos en un conflicto como país porque, además -repito-, no tenemos un mercado interno como para amortiguar los vaivenes de las inesperadas estructuras productivas que se dan a nivel global. Por eso, todo lo que sea mejoramiento de la capacidad de gestión de las empresas -que es lo que se ha dicho-, incorporación de tecnología, incorporación de la academia y toda la estructura de adquisición de conocimiento para mejorar el valor agregado de nuestros productos apunta a una estrategia de país. ¿Cuáles van a ser exactamente las industrias que se van a consolidar? Eso ya es un poco más aventurero, pero lo cierto es que el caso de Colgate-Palmolive es claro: por mejor que le vaya a la empresa en Uruguay, va a ser algo pequeñísimo frente a lo que es la empresa en México. ¡Es un disparate decir que por qué la empresa Colgate- Palmolive no se instala en Uruguay y produce desde aquí para todo el mundo! ¡Eso es increíble!

Agradezco a las autoridades del Ministerio de Industria, porque han hecho una muy buena presentación.

Respecto al Observatorio de seguimiento de la industria, algo que me ha preocupado -porque en otros países se hace-, también es cierto que este tipo de observatorios hacen un pronóstico de hacia dónde van las tecnologías. Eso hace que desde el Ministerio de Industria haya también un impulso a un apoyo preferencial o a proyectos de determinado tipo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** La Comisión agradece a la subsecretaria y a sus asesores el tiempo que nos han dedicado. Les solicitamos que nos dejen la presentación. Seguramente, una vez analizada con tranquilidad, los volvamos a invitar para que nos aclaren algunas cosas y profundicen un poco más, porque fue muy extensa y con mucho contenido.

(Se retiran de sala la señora subsecretaria de Industria, Energía y Minería, y sus asesores)

—De acuerdo con el orden del día, corresponde elegir vicepresidente y determinar el régimen de trabajo. Propongo que se aplaze la elección del vicepresidente y que se mantenga el mismo régimen de trabajo, es decir, que la Comisión se reúna los miércoles a la hora 10, como veníamos haciendo habitualmente.

Se va a votar.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

(Es la hora 12 y 51)

≠